Secuestran en Montevideo al Procurador General

MONTEVIDEO, 10 (AP.) — El abogado de 59 años Guido Berro Oribe, procurador general de la Nación y fiscal de la Corte, fue secuestrado esta mañana a las 8.22, en su residencia de Malvín, según anunciaron fuentes policiales. El secuestro fue atribuido a miembros de un comando "tupamaro" que penetraron en el domicilio del letrado a punta de pistola para llevárselo en su propio automóvil con rumbo desconocido. Según las versiones, otro automóvil con varios "tupamaros" en su interior aguardaba en la calle, mientras el resto del "comando" cumplía su cometido. Momentos después del rapto, familiares de Berro Oribe dieron cuenta del hecho a la policía.

Los mismos informes dijeron que la señora de Berro Oribe fue presa de una crisis nerviosa, y "por encontrarse indispuesta no podía dar otros detalles". Sólo declaró que los misteriosos raptores le expresaron al retirarse que "su esposo será dejado en libertad esta misma tarde".

Agregaron que "sólo le necesitamos para un operativo de poca duración".

Mientras se informaba de este suceso, seguía en poder de los "tupamaros" el embajador británico, Geoffrey Jackson, secuestrado el 8 de enero pasado. Es el único que resta, después de haber sido liberado la semana última el agrónomo norteamericano Claude L. Fly, que sufrió un infarto en su cautiverio y ahora sigue internado en el Hospital Británico donde se recupera lentamente.

El automóvil del funcionario secuestrado, un Peugeot rojo con matrícula oficial, fue dejado más tarde abandonado a unos cincuenta metros de la residencia de Berro Oribe, en las calles Comercio y Ricaldoni, en el área de Malvín.

Investigadores policiales, encabezados por el comisario Justo Rodríguez Moroy, que actúa en la lucha antiguerrillera, están trabajando en lograr algunas pistas para dar con los secuestradores y el rehén.

Cuando fueron consultados por los periodistas, se negaron a confirmar o a desmentir la versión atribuida a un familiar de Berro Oribe en el sentido de que los captores dejarían libre a su prisionero esta tarde después de "cumplir con un trámite".

ASALTO A UN HOSPITAL

MONTEVIDEO, 10 (AP.) — Presuntos guerrilleros urbanos tupamaros asaltaron hoy la administración del Hospital de Clínicas, donde robaron alrededor de 2.000.000 de pesos. El grupo extremista entró en el lugar a punta de pistola y actuó con toda serenidad para desaparecer sin dejar rastros.

Se dijo que el dinero estaba en el hospital listo para el pago de sueldos de febrero. El Clínicas es el principal centro asistencial del país.

CLAUDE FLY

MONTEVIDEO, 10 (AP.) — Claude L. Fly, el agrónomo norteamericano que vivió casi siete meses de cautiverio en poder de los guerrilleros tupamaros, se rió, a fines de julio anterior, de una advertencia que le habían hecho sus colegas uruguayos sobre la posibilidad de que lo secuestraran, reveló hoy su hijo.

John Fly, quien llegó a Montevideo la semana pasada junto con su madre, tras la liberación del agrónomo, expresó que tanto éste como otro perito agrónomo norteamericano, Edward Andrews, tomaron en broma la advertencia terrorista.

"Mi padre y el doctor Edward se rieron ante la idea y dijeron que los 'tupamaros' nada tendrían que hacer con un par de ancianos como ellos", expresó John Fly en una entrevista.

La advertencia fue formulada unas dos semanas antes del 7 de agosto, cuando un comando "tupamaro" se apoderó de Claude L. Fly.

Jordania: un Choque con Palestinos

TEL AVIV, 10 (AP). — Legionarios jordanos y guerrilleros palestinos mantuvieron anoche un intercambio de fuego de morteros y armas ligeras en el valle del Jordán, informó hoy la prensa israelí. Según los diarios, las escaramuzas se produjeron en suelo jordano, frente a la aldea judía de Tirat Zvi, al sur del lago Tiberíades.

La aldea, según los diarios fue atacada con cohetes. Se dijo que el gobierno israelí elevó la correspondiente protesta ante Amman por medio de los canales diplomáticos norteamericanos.

Los informes de prensa dicen que el combate de anoche fue un intento, del rey Hussein para retener el control del valle del Jordán, frontera con Israel.

EN ISRAEL

TEL AVIV, 10. AP.) — Una patrulla israelí mató a un árabe que cruzó la línea divisoria ala altura de Rafah, en la zona ocupada de Gaza, según informó hoy un vocero militar.

La patrulla abrió fuego contra el intruso cuando se negó a hacer alto para someterse a una identificación e hizo caso omiso de los tiros de advertencia añadió el vocero.

Los israelíes también informaron que dos árabes en distintos campos de refugiados fueron muertos durante la noche No se proporcionaron más detalles al respecto. z

ARMAS RUSAS PARA EL LIBANO

BEIRUT, 10 (AP). — El ministro de Defensa Elías Saba reveló hoy que el posible suministro de armas soviéticas al Líbano ha sido considerado recientemente con los funcionarios de la embajada rusa en Beirut.

El Líbano es considerado generalmente como pro occidental, y tradicionalmente ha obtenido armas principalmente de Estados Unidos y Francia

Saba que también es viceprimer ministro, dijo que el Líbano estaba dispuesto ahora a adquirir armas de cualquier fuente", siempre que el precio y la especificación estén de acuerdo con nuestros requisitos".

El gobierno anunció el mes pasado un plan por valor de 65 millones de dólares, con el fin de fortalecer las defensas libanesas.

"Estado Conflictivo"

CAPITAL FEDERAL, 10. (AP). — El arquitecto Hugo Taboada, ex subsecretario de Asuntos Políticos del ministerio del Interior, dijo hoy que la situación de Córdoba "era conflictiva". Taboada concurrió esta mañana a la Casa de Gobierno, donde se despidió del presidente, Roberto Marcelo Levingston, y del ministro del Interior, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre.

Al término de las entrevistas, Taboada concurrió a la sala de periodistas, donde manifestó su optimismo con respecto al futuro del país y reiteró su "identificación con la Revolución Argentina".

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.732

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS — 30 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA · CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO · CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Miércoles 10 de Marzo de 1971

India: más Muertos en los Comicios

NUEVA DELHI, 10 (AP.) — La fase final de las elecciones parlamentarias de la India se ve empañada por el continuo terrorismo político, que dejó por lo menos diez muertos y la amenaza de una huelga por los atemorizados inscriptos en el registro electoral en el estado de Bengala occidental.

Los primeros resultados de los 518 distritos electorales, que determinarán el futuro político de la primera ministra Indira Gandhi, se anunciarán esta noche, luego que Bengala occidental termine sus elecciones.

Más de cien mil soldados y policías ocupan los lugares estratégicos del turbulento estado para asegurar una elección pacífica de los 40 miembros al Parlamento y a la Legislatura Local.

A pesar del intenso patrullaje por las calles de soldados y policías durante los comicios, se registraron hechos de violencia, como lanzamientos de bombas, y varios sitios de votación fueron incendiados.

Se informó que ocurrieron otras dos muertes en otras partes del estado.

El saldo de muertos en todo el país, debido a violencia y accidentes durante las elecciones, se eleva a 90.

Casi todos los homicidios políticos en la última semana se han registrado en Bengala occidental, donde unas 300 personas han sido muertas durante la campaña pre-electoral que duró un mes.

Después de un año de dominio por el gobierno central, los 20 millones de votantes del estado escogerán nuevo gobierno local —aunque la concurrencia a los comicios, según se cree, será menos del 60 por ciento, que ha sido el promedio en elecciones pasadas.

El gobierno central impuso su control sobre el estado en marzo del año pasado después de desplomarse una coalición gubernativa dominada por los comunistas, que duró 13 meses. El desplome se debió a desacuerdos internos

VENTAJA OFICIALISTA

NUEVA DELHI, 10 (AP.) — El partido del Congreso de la primera ministra Indira Gandhi tomó hoy pronta ventaja al iniciarse el recuento de las votaciones en las elecciones parlamentarias en la India.

Aun cuando no se habían anunciado los resultados finales, el partido de Indira Gandhi había ganado cuatro distritos electorales que habían pertenecido al partido de la derecha Jana Sangh.

El Jana Sangh había ganado seis de los siete asientos en las últimas elecciones parlamentarias en 1967 y los primeros recuentos mostraban que la señora Gandhi había tenido éxito al resquebrajar esa fortificación derechista.

Si la tendencia continúa en otras partes del país, se espera que el partido de Indira Gandhi mejore su posición de 220 asientos en el último Parlamento y posiblemente asegure la mayoría absoluta.

HAY PELIGRO DE DISTURBIOS EN CORDOBA; HABRA NUEVOS PAROS

CORDOBA, 10. (AP). — La delegación regional de la Confederación General del Trabajo aprobó hoy un "plan de lucha" antigubernamental que incluye la realización de actos de agitación y el viernes próximo un paro activo de 4 horas con ocupación de establecimientos.

La medida fue aprobada durante un plenario secreto que se inició a medianoche y que finalizó en la madrugada de hoy.

La medida había sido aprobada por una "comisión de lucha" que había sido designada en un plenario del viernes pasado.

En algunos medios gremiales se atribuyó el paro del viernes la calificación de "revolucionario".

Voceros autorizados dijeron que si la policía llegaba a reprimir a los manifestantes obreros, podrían producirse algunos disturbios.

En cambio, no se pudo establecer si durante el paro, que comenzará a las 10 y finalizará a las 14, se incluye la toma de rehenes en los establecimientos.

El plan de movilización comprende la realización de manifestaciones callejeras esta tarde en la puerta de las fábricas.

En esferas oficiales no pudo lograrse ninguna reacción ante la medida dispuesta por la CGT.

Esta mañana volvieron a circular versiones sobre la renuncia del gobernador de Córdoba, José Camilo Uriburu, pero no pudieron confirmarse en ninguna fuente.

Ayer, el secretario privado del mandatario desvirtuó rumores en ese sentido.

PROBABLES MEDIDAS DE FUERZA DE DOCENTES

CAPITAL FEDERAL, 10. (AP). — Los docentes de todo el país fueron declarados en estado de alerta para "luchar en procura de mejores retribuciones" y al mismo tiempo se resolvió efectuar asambleas para organizar un "paro nacional".

El comienzo de las clases, que está previsto para el 15 del corriente, podría sufrir alteraciones de no lograrse una salida favorable a la situación que actualmente existe entre los docentes y el gobierno.

El acuerdo de nucleamientos docentes, integrado por las cuatro principales agrupaciones en actividad, resolvió realizar asambleas a fin de concretar, en "fecha próxima a difundirse en su oportunidad, un paro nacional docente en protesta por la falta de soluciones a los principales problemas de orden educativo y docente reiteradamente planteados a las autoridades del gobierno".

LA ENTREVISTA CON EL DOCTOR CANTINI

La medida fue adoptada luego de la entrevista mantenida con el ministro de Cultura y Educación, José L. Cantini, quien manifestó que el gobierno no "puede mejorar el índice de remuneraciones docentes y que, con respecto a los otros problemas, en fecha próxima el ministerio hará conocer sus proyectos".

Asimismo, la entidad ratificó que "la docencia argentina no está dispuesta a tolerar remuneraciones humillantes ni permitir que se continúe desquiciando nuestra educación pública.

DESEQUILIBRIO

El sueldo básico de un general —se dijo en una reunión de prensa— es dieciséis veces mayor que el de un maestro" añadiéndose que "es hora de que los maestros digamos basta. Un docente con miedo, que silencia su pensamiento, no merece ser docente".

Con respecto a la situación del magisterio, se indicó que "la gran mayoría de las provincias están abonando salarios que están por debajo del índice 920, y que se permite a provincias con mejores recursos pagar a los maestros sueldos más elevados a dicho índice, por considerarse que deben suprimirse los privilegios".

LA OBRA SOCIAL

Se indicó que desde hace 4 años se halla intervenida la obra social, explicándose también que "mientras la cuota aumenta, los servicios disminuyen. Queremos saber cómo se han invertido los fondos de la obra, dónde están y cómo se manejan.

LA REFORMA EDUCATIVA

Respecto a la reforma educativa, los dirigentes manifestaron que se trata de "un operativo que sólo dará resultado en el cinturón de la General Paz, y que ya fracasó hace cincuenta años un planeamiento similar".

LA CGT CENTRAL

CAPITAL FEDERAL, 10. (AP). — El secretariado de la CGT se reunirá mañana para tratar la convocatoria del comité central confederal, según dijeron hoy voceros de la entidad.

El comité central confederal de la CGT debe considerar la posición que adoptaron los sindicatos ante los escasos resultados logrados hasta ahora en las comisiones paritarias.

Entre los sindicalistas existirían discrepancias en cuanto a la fecha en que debe realizarse la reunión del comité confederal. Un grupo sostiene que la reunión debe realizarse antes del 15 del actual, mientras que otro, más inclinado a las negociaciones, propicia el 27 del actual.

Es probable que si el gobierno no aumenta el tope salarial del 19 por ciento, se adopten medidas de fuerza, entre ellas un paro, inicialmente de 24 horas.



Juramento de Nuevos Abogados

En una ceremonia que se desarrolló esta mañana, a las 11.30, en el Palacio de Tribunales provinciales, prestaron juramento tres nuevos graduados en abogacía. Se trata de Roberto Lozano Carrillo, Eduardo Juan Oliva y Pablo Osvaldo Sapir, quienes aparecen, en ese orden, en el momento de jurar, en el Colegio de Abogados de la segunda circunscripción judicial, que tiene su asiento en los Tribunales

Costa Méndez: una Querella a Alende

C. FEDERAL, 10. (AP.) — El ex canciller Nicanor Costa Méndez promovió una querella por calumnias e injurias contra el ex gobernador de Buenos Aires, doctor Oscar Alende, la cual quedó radicada en el juzgado en lo correccional del doctor Alfredo F. Grosso Soto.

Costa Méndez inició la acción debido a las declaraciones que Alende formuló en la Casa de Gobierno, después de un almuerzo con el presidente Roberto Marcelo Levingston.

El ex gobernador se había referido a la acción de los monopolios internacionales e interferencias en la vida económica y política del país, en términos que el doctor Costa Méndez considera calumniosos e injuriosos para su persona.

Nixon: "Ultima Guerra"

NUEVA YORK, 10 (AP.) — El presidente Richard Nixon habría opinado que la guerra de Vietnam en su opinión, está próxima a terminar, y "sería la última" para Estados Unidos.

"En realidad, dudo seriamente de que tengamos alguna vez otra guerra. Esta es probablemente la última", dice el New York Times citando al presidente.

El columnista del Times, C. L. Sulzberger, informó que el presidente recalcó que Estados Unidos debe mantener sus responsabilidades en el mundo, e hizo una advertencia contra un curso que describió de neo-aislacionismo.

La rara entrevista de Sulzberger con Nixon se realizó ayer, en la oficina privada del presidente, en la oficina ejecutiva, frente a la casa blanca, en Washington.

LA AYUDA DE PEKIN A HANOI

TOKIO, 10. (AP.) — China comunista prometió a Vietnam del Norte "todo el apoyo y asistencia" si los Estados Unidos continúan "expandiendo su guerra en indochina" dice un comunicado conjunto de Pekín-Hanoi emitido hoy.

El comunicado transmitido por radio por la agencia oficial Nueva China añade que "el pueblo chino estaba decidido a tomar todas las medidas necesarias y sin reparar, inclusive en los mayores sacrificios en la nación, para proporcionar toda la ayuda necesaria al pueblo vietnamés y a otros pueblos de Indochina para lograr la derrota total "de los agresores norteamericanos".

Subsisten las Versiones Acerca de Alejamiento de Altos Funcionarios

HASTA AHORA NO HUBO NINGUNA CONFIRMACION

C. FEDERAL, 10. (AP.) — La posibilidad de que se produjeran cambios en el actual elenco de colaboradores del presidente Roberto M. Levingston continuaba latente hoy en algunos círculos observadores del actual proceso revolucionario.

Al respecto, prosiguieron circulando las versiones en el sentido de que se habrían planteado divergencias entre el primer mandatario y el ministro de Economía y Trabajo, Aldo Ferrer. Ninguna desmentida por parte de Ferrer, consiguieron obtener los periodistas salvo una conversación con voceros de esa ministerio.

Las divergencias según las versiones que se comentaron en todos los círculos locales, surgieron a consecuencia de las palabras pronunciadas por Levingston en Leones, Córdoba cuando dijo que el aumento de salarios que podría soportar el plan económico no sería superior al 19 por ciento.

Ferrer, de acuerdo a lo que se supo, había invitado para el lunes último a dirigentes gremiales —mediante nota cursada el día jueves de la semana anterior— a dialogar respecto a la marcha de las convenciones colectivas.

Las afirmaciones de Levingston, de acuerdo con las versiones, habrían alcanzado a Ferrer y posiblemente afectado su conversación con los dirigentes cegetistas, entre los cuales no se encontraba José Rucci, secretario general de la central obrera que propugna la convocatoria del Comité Central Confederal.

Algunos observadores señalaron que se producirán novedades respecto a la actual gobernación de Córdoba, que actualmente ejerce el doctor José C. Uriburu quien negó anoche versiones sobre su alejamiento.

También el Ministro del Interior, Arturo Cordón Aguirre, desmintió que estuvieran por producirse novedades sobre los gobernadores, y dijo que no había sido aún designado el reemplazante del renunciante subsecretario de Asuntos Políticos, Hugo Taboada.

Versiones circulantes indicaron como probable sucesor a Horacio Domingorena o Tomás Arana, que pertenecen a fracciones del radicalismo.

También se dijo que Cordón Aguirre resolvió dejar en manos de la Fuerza Aérea la designación del reemplazante.

A las renuncias se añadió ayer la del presidente de la empresa Hidronor general (R. E.) Manuel Olascoaga, la cual fue pedida por el jefe del Estado, por considerar que aquél no "estaba consustanciado con el gobierno de la Revolución Argentina".

Por su parte, Olascoaga denunció que su alejamiento significaba una interferencia más del Estado en el manejo de las empresas privadas.

Otra de las versiones que circularon fue el supuesto pedido de relevo por parte del almirante Pedro J. Gnavi comandante en jefe de la Marina. Esta actitud habría sido rechazada por los mandos superiores del arma, quienes habrían ratificado su confianza en el alto jefe naval.

FERRER

Ferrer que hoy se hizo presente normalmente en su despacho oficial, se negó sistemáticamente ayer a recibir a los periodistas, y mantuvo conversaciones con todos los secretarios dependientes.

Los periodistas le hicieron llegar un documento con las siguientes preguntas: veracidad de la versión de su renuncia y posibles aumentos de las denominadas "pautas" a que deben ajustar su cometido las comisiones paritarias.

El asesor de prensa respondió luego que el ministro "no deseaba contestar el cuestionario" sobre esos temas —agregó— haré declaraciones próximamente".

Debe señalarse, al respecto, que las versiones fueron muy insistentes y se llegó a afirmar que el doctor Ferrer formalizaría hoy su dimisión.

Preocupación de Ferrer: Paritarias muy Lentas

CAPITAL FEDERAL, 10. (AP). — El ministro de Economía y Trabajo, doctor Aldo Ferrer, mostró hoy su preocupación por la lenta marcha de la actividad de las comisiones paritarias que deben renovar los convenios colectivos de labor a partir del 1º de abril próximo, con vigencia hasta el 30 de marzo de 1972. Así lo expresaron dirigentes empresarios al término de una reunión que mantuvieron con el titular del equipo económico.

La reunión se desarrolló en el Salón de Acuerdos, con la participación de representantes de cámaras empresarias, comerciales y miembros de otras entidades. Voceros de esas delegaciones anticiparon, al término de la reunión, que habían señalado a Ferrer que los empresarios no están en condiciones de pagar retroactividades, por lo que solicitaron que esos grupos de labor se expidan a la brevedad.

BOMBA EN SANTA FE

SANTA FE, 10. (AP.) — Una bomba de gran poder estalló hoy en una dependencia gubernamental, causando daños materiales de importancia.

El artefacto fue colocado en una de las ventanas de la planta baja del ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, en bulevar Pellegrini y Urquiza.

A las 2.30, una violenta explosión sacudió al vecindario, comprobándose posteriormente que la bomba hizo volar por el aire un acondicionador ambiental cuarenta cristales, varias persianas y grandes trozos de mampostería.

Las instalaciones se hallaban custodiadas por le sereno Constancio Mansilla, quien declaró no haber advertido movimiento sospechoso alguno, en el momento del estallido.

Las autoridades colocaron una consigna policial en el lugar del hecho, informándose que no se han registrado víctimas aunque sí daños materiales cuantiosos.

Proyéctase Incorporar Definitivamente la Pena de Muerte Para Determinados Delitos

C. FEDERAL, 10 (AP). — La pena de muerte podría aplicarse en la Argentina a los responsables de atentados contra la seguridad y bienes de las personas e instituciones oficiales y privadas, según trascendió hoy en fuentes allegadas al gobierno.

Ese castigo, de máximo rigor y puesto en vigencia por el ex presidente Juan Carlos Onganía, será considerado exclusivamente cuando se trate de sucesos de corte extremista.

La ley 18.701, que fija la pena de muerte para determinadas figuras delictivas, fue sancionada el 2 de junio del año pasado, cuatro días después de ser secuestrado el teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

De acuerdo con los datos recogidos, el presidente Roberto Marcelo Levingston analizó en los últimos días reformas a ese cuerpo legal, las cuales se darían a conocer en breve.

En los estudios participaron también el ministro de Justicia Jaime Perriaux, y funcionarios de esa misma cartera, así como autoridades de organismos de seguridad.

La innovación consistiría en incorporar en forma permanente al Código Penal la pena de muerte, para aquellos delitos que atenten contra la seguridad y bienes de las personas e instituciones oficiales y privadas, especialmente los de índole subversiva.

Originariamente la ley 18.701 establece la pena de muerte al que ilegalmente privare a otro de su libertad personal y si, a consecuencia de ello, le provocare la muerte o lesiones gravísimas.

Igual pena se prevé cuando el culpable no entregare a la persona privada de su libertad o no diere razón satisfactoria de su paradero. Están sujetos a la misma sanción, los que atenten con armas contra un buque, aeronave, cuartel o establecimiento militar o de fuerza de seguridad, o sus puestos de guardia, o su personal.

Extraoficialmente pudo saberse que las reformas que se introducirán tienden a subsanar algunas omisiones del texto de la ley 18.701, que fue sancionada con cierta urgencia en 1970, a raíz del secuestro del ex presidente provisional.

Asimismo, se prevé el juzgamiento de los culpados por tribunales federales y por una cámara federal que se crearía especialmente, cuyo funcionamiento se regiría por el sistema de juicio oral.

Al parecer, todas estas reformas al Código Penal están contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad, anunciado por el primer magistrado en 1970.

En cuanto a la reforma de la ley 18.701 en sí, para diversos tipos de delito, entre los que se incluyen las acciones de los grupos extremistas, se aumentarían considerablemente los mínimos de las penas.

Despiden a Generales: Habla Lanusse

Uruguay: se Insiste Sobre una Exigencia

MONTEVIDEO, 10 (AP) — La comisión legislativa, que reemplaza al congreso durante el receso veraniego, reiteró su exigencia de que el presidente Jorge Pacheco Areco levante la clausura definitiva que pesa sobre el vespertino izquierdista "Ya".

El pronunciamiento de la comisión de 11 miembros fue tomado por seis votos contra cinco. Con ello se evitó, aparentemente un voto de censura contra tres ministros interpelados, que hubiera agravado aún más las ya tensas relaciones entre los poderes ejecutivo y legislativo.

"Ya", decidido crítico de la política de Pacheco Areco, fue clausurado el mes pasado por decreto del gobierno, que la comisión legislativa dejó sin efecto. Pero Pacheco Areco insistió en la medida y la mantuvo, lo cual motivó una interpreteación contra los ministros del interior, defensa nacional y economía que suscribieron el decreto.

La clausura se produjo a raíz de haber reproducido "Ya" un artículo aparecido en una revista argentina, que pronosticaba como inminente la devaluación de la moneda uruguaya.

En los últimos tiempos "Ya" se había convertido en el virtual vocero del "Frente Amplio", coalición izquierdista organizada con vistas a las elecciones de noviembre.

Los ministros Santiago de Brum Carbajal, de interior; César Charlo, de economía y general César Borba, de defensa, explicaron ante los legisladores los fundamentos de la resolución gubernamental. Pero aún aquellos congresistas que habitualmente apoyan a Pacheco Areco se mostraron esta vez críticos de la medida.

La resolución votada por la comisión legislativa expresa que "jurídicamente no es pertinente (la clausura) porque la constitución nacional consagra la libertad de expresión y del pensamiento".

Agrega que además "es políticamente inconveniente y peligroso atacar un principio esencial de la organización democrática, máxime en el actual año electoral que es necesario rodear de las mayores garantías".

La resolución termina diciendo que la comisión legislativa "reclama del poder ejecutivo el levantamiento de la clausura del diario "Ya".

Se informó, simultáneamente que ha sido convocada la asamblea general para después del 15 de marzo, cuando concluye el receso del parlamento. Integran la asamblea el senado y la cámara de representantes. Los temas que considerará incluirá la cuestión de "Ya" y otros aspectos importantes de la política de Pacheco Areco, a menudo cuestionados por el congreso.

LA COMISION PERMANENTE DEL EPISCOPADO SESIONA

C. FEDERAL, 10 (AP) — Los más altos dignatarios de la Iglesia Católica del país se reunieron ayer para analizar importantes cuestiones de actualidad, no descartándose la posibilidad de que sea motivo de examen la situación actual en el campo político, económico y social que está viviendo la Argentina, según se comentó en fuentes allegadas al obispado local.

Ayer a la mañana comenzó a sesionar la comisión permanente del episcopado argentino con la presencia del cardenal Antonio Caggiano, primado de la Argentina y presidente "ad vitem" del cuerpo, y del actual titular de la comisión, monseñor Adolfo S. Tortolo, arzobispo de Paraná.

Explicóse que de acuerdo con los estatutos de la comisión los prelados considerarán "la vida de la nación y sus problemas en relación a los intereses de Dios y de la Iglesia".

También se dijo que se estudiará el modo de como el episcopado encarará el temario del sínodo de obispos convocados por el papa Paulo VI para octubre próximo, en Roma, y al que asistirán tres obispos en representación de sus colegas argentinos.

Las deliberaciones de la fecha tras un cuarto intermedio que los prelados aprovecharon para almorzar, se desarrollaron con sesiones matutina y vespertina. La reunión se prolongará hasta el jueves próximo en horas de la tarde, en que se llevará a cabo la sesión de clausura.

Se estimó que al término de la reunión, posteriormente, los obispos den a conocer un documento fijando su posición sobre los temas analizados, al igual que lo hicieron en otras ocasiones.

También participan en las reuniones, que revistan el carácter Plaza, arzobispo de La Antonio Plaza, arzobispo de La Plata; monseñor, Juan Carlos Aramburu, por Buenos Aires; Germiniano Esorto, por Bahía Blanca; Vicente Zazpe, por Santa Fe; Manuel Tato, por Tucumán; Manuel Marengo, por La Plata; Jorge Kemer, por Corrientes; Moisés Blanchoud, por Córdoba; Enrique Angelelli, por San Juan; Antonio F. Rossi, por Rosario; José Medina, por Salta, y Olimpo S. Maresma, por Mendoza.

La situación que se provocó recientemente en la provincia de Santa Fe con motivo de las declaraciones de un ex jefe de policía, en esos momentos en el cargo, acusando a sacerdotes del tercer mundo de ser los incitadores de desórdenes, es otro de los temas que figuran en la agenda a analizar, según trascendió.

Intención de Terroristas es Difundida

RIO DE JANEIRO, 10 (AP) — Un documento capturado a los extremistas de izquierda que tuvieron secuestrado al embajador suizo en Brasil el año pasado revela que los terroristas estuvieron deliberando sobre la posibilidad de darle muerte, según se supo.

Si el documento, calificado como "informe de posición" es auténtico, sería la primera indicación de que el embajador Giovanni Enrico Bucher corrió peligro de muerte. La información en tal sentido fue difundida por fuentes del ejército.

Bucher, de 54 años, fue secuestrado por la organización opositora llamada Vanguardia Popular Revolucionaria (VPR) y liberado sano y salvo tras cinco semanas de cautiverio, cuando el gobierno dejó libre a 70 presos políticos que viajaron a Chile por vía aérea.

Las autoridades dicen que el "informe de posición", firmado por el miembro de la VPR, cuyo nombre de código es Van, fue hallado el 24 de diciembre al allanar la policía una supuesta cédula del partido comunista revolucionario brasileño en Sao Joao de Meriti, suburbio de Río de Janeiro.

"La solución es para nosotros fijar el día y hora del ajusticiamiento. La palabra final depende de la dictadura (el gobierno). ¿Por qué retener?", dice el documento.

La fecha coincide con el momento en que el período de negociaciones entre el gobierno y los secuestradores habían llegado a un peligroso estancamiento. El gobierno anteriormente había rehusado publicar los manifiestos terroristas como lo demandaba los secuestradores. Lo que es aún más importante, el gobierno no consintió en libertar a algunos de los presos primeramente mencionados por los terroristas, lo que obligó a los terroristas cambiar la lista.

"Hemos hecho importantes concesiones, aceptando una derrota. No podemos ceder más. Proponemos que hora y fecha sean fijadas para el ajusticiamiento. Plazo mínimo 48 horas y máximo 72. La dictadura será responsable por la víctima y quedará con el cadáver en su garganta", dice el "informe de posición".

Revistará en Retiro Levingston

C. FEDERAL, 10 (AP) — El comandante en jefe del ejército teniente general Alejandro Agustín Lanusse, hablará hoy durante el acto de despedida a los generales que pasan a situación de retiro — entre los cuales se encuentra el general de brigada (R) Roberto Marcelo Levingston— mientras durante la jornada de ayer se sucedieron una serie de reuniones en el ámbito castrense.

Se trató de la reunión mensual de mandos y no se informó sobre los temas que fueron motivo de análisis, pero se presume que entre ellos figuraron los relativos al examen de la situación política, económica y social del país.

Posteriormente, en horas de la tarde, Lanusse presidió la primera reunión del año de la Junta superior de calificaciones del arma, para considerar los reclamos de los oficiales del ejército que no fueron promovidos en 1970. Integran ese organismo castrense todos los generales de división destinados en distintos puntos del país.

En el comando en jefe de la armada, mientras tanto, el titular del arma, almirante Pedro J. Gnavi presidió una reunión de almirantes que fue continuación de la iniciada el lunes. Voceros de la dependencia consignaron que en la ocasión se analizaron aspectos relacionados con el futuro desenvolvimineto del arma, con la intervención de altos mandos navales. La reunión se cumplió en el piso décimo cuarto del edificio Libertad.

Hoy, a las 18.30, en el Colegio Militar de la Nación se llevará a cabo la ceremonia de despedida de los generales que recientemnte han pasado a situación de retiro, entre los que se encuentra el presidente Levingston.

Asistirán a la misma el jefe de estado, el teniente Lanusse, generales en actividad con destino en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, ex comandantes del arma y ex secretarios de guerra, el presidente del Círculo Militar y del Círculo de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas y el decano de los generales general de división (RE) Guillermo José Mohr.

El acto comenzará con la revista de los efectivos del cuerpo de cadetes que realizarán Levingston y Lanusse acompañados por el general más antiguo que pasará a situación de retiro recientemente.

Luego se procederá a dar lectura a la resolución por la que se dispuso la ceremonia de despedida y acto seguido se recordará la actuación más notable de cada uno de los generales homenajeados. La ceremonia finalizará con un desfile de los efectivos del mencionado instituto.

Posteriormente se servirá un cóctel en cuyo transcurso hablará el teniente general Lanusse, tras lo cual agradecerá el homenaje uno de los generales en retiro.

Para esta circunstancia el comando en jefe del arma designó un ayudante a cada general que pasó a situación de retiro, el cual, con antelación al acto, asistirá a los mismos ceremonia.

Caso My Lai: el Martes se Decidiría

FORT BENNING (Georgia) 10 (AP) — Solo tres individuos, dos de ellos sometidos ya a un tribunal militar con motivo del incidente de My Lai, quedan por declarar hoy como testigos en el juicio de cuatro meses del teniente William L. Calley.

El jurado podría decidir el caso el próximo martes, el tercer aniversario del cruento asalto de la compañía "Charlie" contra la aldea de My Lai.

La fiscalía se proponía concluir ayer su alegato y la defensa ha dicho que no proyecta otros testimonios.

Calley está acusado de asesinar a 102 residentes de My Lai, y podría ser condenado a muerte si es hallado culpable de asesinato premeditado. Una importante parte de su defensa es el argumento de que cumplía órdenes de su comandante de compañía, el capitán Ernest Medina.

CHICHESTER CLARK
Un primer ministro con muchos problemas. La causa, la lucha religiosa en Irlanda.

Más Fuerzas Británicas a Belfast

LONDRES, 10 (AP). — Gran Bretaña envió otro batallón de soldados a Irlanda del Norte a raíz de un brote de violencia en Belfast, capital de Ulster, según informó el ministerio de defensa.

Ayer fueron transportados por vía aérea 450 hombres de un regimiento fronterizo por la provincia gobernada por Gran Bretaña donde 7.800 soldados tratan de mantener el orden.

Las fuerzas británicas fueron enviados originalmente a Irlanda para mantener la paz entre católicos y protestantes pero ultimamente sus principales oponentes han sido nacionalistas militantes, comprometidos aunque tengan que apelar a la violenica a lograr reunificación de Ulster y la república irlandesa, predominantemente católica.

Petrolero Británico en Llamas

LONDRES, 10 (AP) — Un super-petrolero británico estaba ayer en llamas y hundiéndose en el Atlántico después de ir en ayuda de un barco más pequeño.

Una explosión ocurrió en el "Ocean Bridge", de 113.370 toneladas, al aproximarse al "British Comet", de 36.903 toneladas, que pidió auxilio al inundársele el cuarto de máquinas.

Las llamas provocadas por la misteriosa explosión se propagaron por el súper-petrolero que en ese momento estaba frente a la costa occidental de España.

El enorme barco británico, que experimentó la explosión en la sala de bombeo, comenzó a escorar por la popa.

El "British Comet", también inglés, recogió a 49 de los 50 tripulantes del "Ocean Bridge", cuyo capitán, C. W. Pile, desapareció. Helicópteros llevaron a cuatro heridos al puerto francés de Brest.

Un barco polaco, el "Chopin", estaba al lado de los dos buques en peligro.

No se conocía de inmediato la causa de la explosión en la sala de bombeo del "Ocean Bridge". "No sabemos que ocurrió", dijo el vocero de los dueños, la Bibby Line, de Liverpool.

El drama marítimo comenzó con el pedido de ayuda del "British Comet". Se dice que el "Ocean Bridge" sufrió la explosión poco después de ir en ayuda del "British Comet" dijo el vocero de la Bibby.

La Reforma de la Constitución Nacional

"Arrojar el Derecho a la Ilegalidad"

CAPITAL FEDERAL, 10 (Especial). — Concentración Cívica en pro de la República, agrupación que orienta el ex vicepresidente provisional de la Revolución Libertadora, almirante Isaac Francisco Rojas, ha dado a conocer en la fecha un documento que ha titulado "Frente al propósito de reformar la Constitución Nacional", y en el que se expresa la opinión que para la mencionada agrupación le merece esa intención.

El texto del documento, es el siguiente: "Frente a este propósito, anunciado oficialmente por el presidente de la Nación, la comisión redactora del documento publicado el día 17 de diciembre último, considera necesario formular la siguiente declaración: La lucha entre la democracia y el totalitarismo se desarrolla en diversos ámbitos, entre distintos grupos de personas, de diferentes maneras y por las más variadas causas. Pero cualquiera sea el lugar, la forma o el motivo de esa lucha, su característica esencial es siempre la misma: de un lado se encuentran los que defienden la libertad, la propiedad, la justicia, el derecho y el orden, y del otro los que tratan de destruir eso valores fundamentales de la sociedad.

Esta lucha es un fenómeno mundial, al cual no ha podido sustraerse nuestro país, donde se viene librando desde hace varias décadas, con intensidad cada día mayor. Y es innegable que los totalitarios han logrado, aquí, grandes avances, destruyendo tradiciones negando principios y demoliendo las instituciones liberales mediante el empleo sistemático de su arma favorita, que es la siembra de la confusión en los espíritus.

Pero todos esos avances, no obstante su importancia, son precarios, debido a que carecen de base en la Ley Fundamental; se logran por la violencia, se mantienen por la compulsión y se sustentan sobre ideologías disolventes. Los totalitarios son facciosos, y todas sus conquistas son ilícitas. Porque no hay una sola de ellas que no se oponga a la Constitución Nacional, la cual ha demostrado ser una muralla formidable para la protección de los derechos del hombre y del ciudadano, puesto que no se pueden desconocer esos derechos sin violar al mismo tiempo la Ley Fundamental de la Nación.

CAMPAÑA ORQUESTADA

Se explica así el empeño de los enemigos de la democracia por derribar esa muralla, con la pretensión de legitimar de una vez por todas sus avances colectivistas. Los grupos totalitarios han coincidido ahora en poner nuevamente sobre la mesa de las discusiones políticas el tema de la reforma constitucional, que el pueblo argentino no necesita ni desea, y en cuya campaña cuidadosamente orquestada se ha comprometido —inexplicablemente— al gobierno surgido del movimiento militar del 28 de junio de 1966.

Decimos "inexplicablemente", no sólo porque en el programa de ese movimiento no figura la reforma de la Constitución Nacional (lo cual, dada la importancia del tema, no puede atribuirse a un olvido), sino también porque el gobierno no ha suministrado ninguna aclaración que fundamente —ni bien ni mal— su propósito de promover la reforma de la Constitución. No obstante lo cual, de esa manera gratuita, ha oficializado tal propósito, incluyéndolo etxpresamente en las "Bases del Plan Político" dadas a conocer por el presidente de la Nación.

QUIENES RECLAMAN LA REFORMA

Los que asaltan, los que roban, los que matan, haciendo de tales sactos el procedimiento normal de su actividad "política"; los que aprueban esos crímenes, o los justifican, o eluden su condenación, con indiferencia cómplice; los que se pronuncian ambiguamente, haciendo —por ejemplo— alusiones capciosas a la "violencia institucionalizada"; los que halagan el oído de los anteriores, con propósitos espurios; los que firman alianzas degradantes; todos esos reclaman la reforma de la Constitución, sin aportar razón alguna para ello, limitándose a repetir muletillas gastadas, como corresponde al nivel demagógico en que actúan.

SOLVENCIA MORAL E INTELECTUAL

Frente a ellos, la opinión sana del país ha fundamentado extensamente su oposición a la reforma. Así lo han hecho, en meditadas declaraciones, la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, la Federación Nacional de Colegios de Abogados, el Colegio de Abogados de Buenos Aires, numerosas entidades civiles, agrupaciones políticas, y los juristas más destacados del país. Que estos pronunciamientos expresan el sentir de la parte más sensata, más reflexiva, más serena y más responsable de la ciudadanía, lo prueban su propio carácter razonado y prudente, así como también la elevada posición en que la República ha colocado a sus autores, o su limpia trayectoria pública, o su merecido prestigio científico. Y lo prueban, además, los millares de firmas de adhesión al documento publicado el día 17 de diciembre último —bajo el título de "Concentración Cívica en pro de la República"— que pertenecen a ciudadanos de las más diversas edades, opiniones políticas, profesiones y medios de vida, entre los cuales figuran muchos de los más notorios de la Nación, por su reconocida solvencia moral e intelectual.

BUSQUEDA DE "CONSENSO"

El gobierno, sin embargo, no escucha estas voces mesuradas. No advierte su raíz histórica; no reconoce su preocupación por el futuro; no distingue, en una palabra, su hondo acento patriótico. Sólo tiene oídos, al parecer, para los gritos destemplados de sus propios enemigos, para quienes lo atacan con insultos, lo combaten con guerrillas, lo acosan con asaltos, robos y asesinatos.

A este respecto interesa hacer notar —porque no todos lo advierten— que la demagogia no es un vicio peculiar de los gobiernos representativos, de los cuales suele decirse que se sienten inclinados a practicarla, por cuanto su continuidad depende del voto popular. También recurren a ella los gobiernos autodesignados, para perdurar, adormeciendo las inquietudes cívicas del pueblo. Así, las más funestas concesiones suelen cohonestarse bajo la capa de la "sensibilidad social", o de la búsqueda del "consenso popular".

Esta paradójica situación es la que deben analizar todos los ciudadanos, frente a la última gran conquista del totalitarismo argentino, que es el agregado incongruente de la reforma de la Constitución a los objetivos originales del gobierno defacto. Y entre todos los ciudadanos, quienes más profundamente deben meditar sobre el particular son aquellos que de una manera o de otra comparten la responsabilidad de esa decisión la más grave —quizá— que se pueda adoptar en esta hora difícil de la República.

ARROJAR EL DERECHO A LA ILEGALIDAD

Que nadie deje de cumplir con su deber. Que todos analicen con objetividad, resuelvan con desinterés, y asuman su posición con la mirada noblemente dirigida hacia el porvenir de la Patria. Que vean quiénes están a favor de la reforma, y quiénes están en contra. Que consideren si no resulta pueril atribuir los tremendos males que está sufriendo el país a la duración del período presidencial o a la falta de simultaneidad de las elecciones. Que piensan si no es contradictorio proponer la reducción de dicho período a cuatro años, y al mismo tiempo su extensión a ocho, introduciendo la institución corruptora de la reelección, cuyos únicos antecedentes en la historia de los gobiernos nacionales, son los de Rosas y Perón.

En cuanto a las autoridades, tienen la obligación ineludible de volver a meditar sobre este problema. No pueden dejar de considerar el contexto ideológico dentro del cual se mueve la mayoría de los partidarios de la reforma. No deben pasar por alto sus reiterados ataques a los derechos fundamentales garantizados por la Constitución Nacional, que ellas mismas han jurado defender. Y tienen que determinar —más allá de toda duda razonable— si lo que buscan realmente los enemigos de la República es el presunto "perfeccionamiento" de los mecanismos electorales, o si las modificaciones "de detalle" que proponen son solamente una una trampa, cuyo propósito es desnaturalizar nuevamente la Constitución Nacional, darle fuerza de ley a la tiranía, y arrojar el derecho a la ilegalidad".

CRITICA DE FRIGERIO A DISCURSO PRESIDENCIAL

C. FEDERAL, 10 (AP) — Rogelio Frigerio, que fuera asesor económico del ex presidente Arturo Frondizi dio a conocer ayer una declaración para refutar conceptos del discurso que pronunció el domingo en Leones el presidente Roberto Marcelo Levingston.

Frigerio dice que el tope salarial del 19 por ciento es ilusorio. "En los hechos —puntualiza— se reducirá a un 11 por ciento, que resulta de deducir a aquél 19 el 6 que rige a partir del 1º de enero y el 2 que irá al Banco de Desarrollo".

La declaración puntualiza que "lo que separa a una revolución de algo que no lo es consiste precisamente en su capacidad de romper el molde anterior, como primer paso quebrar también las estructuras heredadas: el 60 por ciento de mayo de 1958 significó una ruptura, el 11 por ciento es una prolongación.

"El señor presidente —prosigue— en una alusión muy evidente al viaje del doctor Frondizi al Perú ha querido separar con una barra ideológica a nuestra revolución nacional —que discurre por otros cauces que no son los del gobierno— de las revoluciones nacionales que se desarrollan en el continente. Lamento sincerament —y lo lamento ante todo por el país ría macartysta impida al prifer — que una visión que llamamandatario comprender al mundo en que vivimos y el sentido histórico de las revoluciones nacionales y sociales que lo impulsa a nuevas formas de convivencia.

"Las revoluciones nacionales en que el ejército ha asumido la responsabilidad, al producir la transformación de estructuras hasta las últimas consecuencias, se caracterizan por la fijación de claras prioridades, el ritmo con que se llevan adelante y la búsqueda de una participación popular".

UN METODO QUE SIEMPRE ES NUEVO

El método no es nuevo, pero si poco visto. Lo concreto, es que permite a los pequeños salir de paseo, sin el riesgo que supone que lo hagan en absoluta libertad de movimientos, de manera que se aparten del grupo a la menor distraccion de quién los conduce. Una maestra de Kindergarden, en Londres, lo pone en práctica con óptimos resultados y así se la ve paseando con un núcleo de alumnos, por los jardines de Kensington, todos tomados de una cuerda que sostiene la conocida entre nosotros como "maestra jardinera".

Se Normalizó la Actividad en Ciencias Económicas

Reanudóse el Dictado del Curso Preuniversitario

Se ha normalizado la actividad académica en la Facultad de Ciencias Económicas, según la información suministrada por el rectorado. De acuerdo con ese anuncio, las clases se dictaban normalmente en el curso preuniversitario y se constituían, asimismo, las mesas examinadoras para los cursos superiores.

A pedido de las autoridades, la Policía Federal volvió a ocupar la casa ayer por la mañana y controla el desenvolvimiento de la actividad docente. Fuentes estudiantiles señalan que la presencia policial provocó la reacción del alumnado y que se impide la realización de asambleas y actos, retirándose de la facultad a los oradores.

Las autoridades de la casa por su parte, hicieron saber que la intervención policial fue solicitada para evitar una nueva ocupación y que, por ese motivo, se mantiene la custodia.

BIOQUIMICA

En la Escuela de Farmacia y Bioquímica los estudiantes siguen con la ocupación de la casa, ratificada en una asamblea que tuvo lugar ayer. Se anunció que esa actitud será mantenida hasta tanto se logre el ingreso masivo de los inscriptos.

ASAMBLEA REGIONAL

Una asamblea regional fue programada para esta tarde a las 19, en la Facultad Tecnológica. En la misma serán analizadas las últimas alternativas de la lucha estudiantil por la eliminación de los cursos preuniversitarios y se adoptarán las pautas a seguir.

GRATO ACONTECIMIENTO PARA LOS MARTILLEROS

Se realiza esta tarde, con asistencia de gran número de personas allegadas a la Asociación de Martilleros de Rosario, el acto de toma de posesión del edificio propio de dicha entidad, ubicado en calle Entre Ríos 238. Socios y colaboradores de la institución se sumaban esta tarde a la celebración de tan grato acontecimineto que constituye la culminación de otra fructífera etapa gremial de los rematadores.

Previamente, en horas del mediodía, disertó el ex presidente de la asociación, señor Adrián Brunori.

PROGRAMA POSTERIOR

La serie de actos que se continuarán desarrollando en días subsiguientes, corresponde al siguiente programa:

Mañana, a las 12, mensaje del ex presidente de la Asociación de Martilleros, señor Miguel Sánchez, que se transmitirá por LRA 5; a las 19, en el local de calle Córdoba 1432, reunión de mesa redonda organizada por el Instituto de Locaciones Urbanas, del Colegio de Abogados, sobre el tema "Aspectos de la ley 18.880, recientemente sancionada, en la que serán relatores los doctores Claudio Matuc, Alfredo H. Laurfa, Tulio Rodríguez Falguera y Raúl oHracio Suárez.

Pasado mañana, a las 12, disertación del ex presidente, señor Elías Carranza Saroli, por LRA 5 Radio Nacional.

Sábado próximo, 30º aniversario de la entidad, a las 18, mensaje del presidente de la Corporación de Rematadores de Buenos Aires señor Guillermo F. Grillo, por LT8 Radio Rosario; a las 21, banquete de confraternidad al que se ha invitado a autoridades de gobierno judiciales, universitarias, de colegos profesionales del foro y entidades similares del país. Los interesados en concurrir deben solicitar sus tarjetas, hasta mañana, a las 12, en calle Córdoba 1432.

Importantes Gestiones de Sánchez Almeyra

SANTA FE, 10. (C.). — Viajó esta mañana a la Capital Federal el gobernador de la provincia, general Guillermo Sánchez Almeyra. Su propósito es el de concretar entrevistas con funcionarios del Poder Ejecutivo nacional para tratar problemas de importancia que hacen a nuestra provincia y para ello el mandatario santafesino debió suspender su anunciado viaje a la ciudad de Sunchales.

Anoche, por otra parte, el general Sánchez Almeyra, tuvo una imprevista reunión con miembros de su gabinete. Se consideró en la oportunidad lo relativo a la reciente reunión de los gobernadores con el presidente Marcelo Roberto Levingston, en cuyo transcurso el ministro de Economía y Trabajo de la Nación informó sobre las medidas que se adoptarán para evitar el alza indebida de los precios

PLAN DE ESTUDIOS

Con carácter experimental el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia aprobó los nuevos planes de estudio que se aplicarán en la Escuela Profesional para Mujeres Nº 1 de Rosario, en el turno vespertino.

Los mismos corresponden a las especialidades de decoración, modelado y talla, práctica de secretaría y dibujo publicitario y comercial. Estos planes de estudio contemplan la reducción en un año de los distintos cursos.

EXPEDIENTES

Una resolución del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia establece en 90 días a contar desde la fecha de su iniciación, el plazo máximo para dar término al trámite de expedientes ante ese ministerio y sus reparticiones. Estas, a su vez, deberán consignar al pie del respectivo informe o actuación el tiempo durante el cual el expediente estuvo radicado. Por otra resolución se fijó el día 19 del mes en curso como plazo para que cada repartición despache los expedientes entrados hasta el 15 de enero del año en curso.

Congreso de Kinesiología

Desde el 13 al 17 de abril deliberará en la Capital Federal el VIII Congreso Argentino de Kinesiología, que tratará un importante temario y contará con la asistencia de delegaciones de distintos puntos del país.

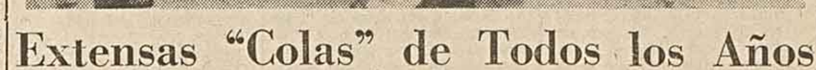
En dicha reunión, que ha sido organizada por la Asociación Argentina de Kinesiología, se tartará sobre avances kinésicos en pediatría, neurología, electroterapia y terapia intensiva, pudiéndose presentar trabajos con opción a premios por cada especialidad citada, los que serán calificados por una comisión especial designada por las autoridades del congreso. La mecánica del evento será por primera vez de trabajo por grupos, lo que permitirá la participación de todos los congresales y la formulación de conclusiones, recomendaciones, etcétera.

Como complemento se desarrollará un curso sobre "Experiencia interdisciplinaria en rehabilitación psicomotriz", a cargo del doctor Bernardo Gerber y el equipo de rehabilitación del hospital Duran, el que tendría efecto entre los días 14 y 17 de abril, de 9.30 a 12, en el servicio de kinesiologia del citado nosocomio.

A los participantes en el congreso y en el referido curso se les entregarán los certificados respectivos. La inscripción para optar a premios ha sido fijada hasta el 15 del actual, y para intervenir en el congreso hasta el 31 de este mes.

Los kinesiólogos universitarios del interior del país pueden recabar informes e inscribirse dirigiéndose al coordinador general del VIII Congreso Argentino de Kinesiología, señor Roberto A. A. Codegone, 9 de Julio 2238, Rosario.

Los aranceles establecidos para intervenir en el congreso son los siguientes: miembro titular, $ 60 ley 18.188; adherente, $ 30 y con opción a premio, $ 40. Para el curso paralelo, los congresales podrán intervenir sin cargo; los socios pagarán $ 15 y los no socios, $ 30.



Extensas "Colas" de Todos los Años

Se están expidiendo actualmente, en el Hospital Central Municipal, certificados de vacunas, de salud y libretas sanitarias. Como ocurre anualmente ante la proximidad de la iniciación de las clases, se aglomera numerosa concurrencia con los consiguientes tumultos, lo que obligó, en determinados momentos de esta mañana, a suspender momentáneamente la atención. Finalmente, tras arduas gestiones ante la policía, se logró que fuera enviado al lugar un agente, lo que permitió imponer orden en las extensas "colas"

Sobre Medidas de Fuerza Informarán al Magisterio

La Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio, delegación Rosario, convocó al personal directivo del departamento a una reunión que se llevará a cabo mañana, a las 19, a los efectos de darse a conocer las medidas de fuerza que se adoptaron en la asamblea realizada en Santa Fe, como parte del plan de lucha encarado por el magisterio santafesino.

INDUSTRIA DE LA CARNE

La comisión directiva del Sindicato Industria de la Carne de Rosario informa al gremio en general y a la opinión pública que el secretario general, señor Gerardo Cabrera, se encuentra en Buenos Aires efectuando gestiones sobre el pago de la garantía horaria y la normalización de las actividades de la planta Rosario del Frigorífico Swift.

Asimismo quieren efectuar la siguiente aclaración: "Ha llegado a nuestro conocimiento que en el día de ayer (martes 9 de marzo) se realizó un paro parcial de actividades en una de las secciones de fábrica (personal recientemente reincorporado) por motivos completamente ajenos al quehacer sindical; y por esta causa, se nos hace un deber informar a todos los compañeros que las autoridades sindicales no se harán responsables de ningún para que se realice por causas ajenas al gremio, así como también no se responsabilizarán por las medidas disciplinarias que sean aplicadas por la misma causa".

"De esta forma creemos aclarar definitivamente, a todos los compañeros, que solamente deben seguir las directivas impartidas desde nuestro sindicato por las autoridades responsables del mismo, las cuales en caso de tener que realizar un paro, lo comunicarán por los medios usuales (diarios, radio, televisión y comunicados desde nuestra sede gremial) para de esta forma terminar definitivamente con este tipo de problemas que sólo confunden a los trabajadores de la carne".

"También informamos que en una reunión de comisión directiva y cuerpo de delegados se resolvió formar otra comisión integrada por 3 delegados y 2 directivos, a los efectos de aplicar las sanciones disciplinarias para cualquier transgresión a los estatutos que rigen a nuestra organización".

Charla Económica en la CGT Local

La CGT de Rosario invitó a las distintas organizaciones sindicales afiliadas y a los trabajadores en general a una conferencia que sobre el tema "Economía" dictará el doctor Nicolás Argentato, pasado mañana, a las 20, en el local de calle Córdoba 2061.

Señala la entidad que esta charla "ha de ser sumamente ilustrativa y a que el profesional disertante es un hombre de avanzada en esta materia y posee escritos que demuestran su capacidad y autoridad en el tema.

Dan Comienzo Unas Charlas Técnicas

Un nuevo ciclo de charlas técnicas dará comienzo mañana y contarán con el auspicio de la Asociación Colegio Rosarino de Arbitros de Fútbol. Dichas reuniones se efectuarán todos los días jueves en la sede social del club atlético Central Córdoba desde las 19.15.

Ha sido designado encargado de dirigir dichas reuniones el señor Aníbal Angeloni de conocida actuación en nuestro medio. Todos aquellos que tengan interés en asistir a las referidas charlas tendrán libre acceso.

Asamblea General de Taximetristas

La Cooperativa de Taximetros Rosario Ltda. realizará el 31 del mes en curso una asamblea general ordinaria para tratar diversos asuntos. La misma tendrá lugar en el local de la entidad, San Martín y Montevideo, a las 8, y los temas a considerar son: memoria y balance del ejercicio, acto eleccionario hasta las 20 y posterior proclamación de los electos.

El Personal No Docente Dispuso Seguir el Paro

Pasó a un nuevo cuarto intermedio la asamblea del personal no docente de la Universidad de Rosario, convocada para esta mañana. La "impasse" se prolongará hasta pasado mañana viernes, a las 17, oportunidad en que los trabajadores volverán a reunirse.

Esta resolución fue adoptada por tenerse conocimiento de que el Consejo de Rectores se expediría favorablemente con respecto a las exigencias de los no docentes. La actitud de los rectores se conocería el viernes, fecha para la cual se espera, además, el regreso del delegado de APUR que se encuentra en la Capital Federal.

MUSICOS DE ROSARIO

El Sindicato de Músicos de Rosario comunicó que, antes del 1º de abril, todos los profesionales habilitados con carnet de idoneidad profesional de la segunda circunscripción de la provincia de Santa Fe, deberán renovarlo en esta entidad, para poder de este modo ejercer su actividad respectiva. Para tales efectos, los interesados tendrán que presentarse en dicha sede antes de la fecha mencinada, con documentos de identidad y tres fotos carnet 4 x 4, de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 16 a 21.

Asimismo, la Comisión Técnica Profesional Examinadora informó que las pruebas para obtener el carnet de referencia se realizarán a partir del 1º del mes entrante en la sede del sindicato, 25 de Diciembre 1411, durante los días hábiles, de 16 a 20. Los aspirantes tendrán que estar provistos de sus documentos de identidad y de su instrumento correspondiente, debiendo solicitar con anticipación los turnos para el examen. También se podrán retirar los programas que se tomarán en cuenta en la prueba de capacidad.

A los Vendedores de Diarios se ha Citado a Asamblea

La comisión directiva del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Rosario, convocó a una reunión para mañana, a las 20, en el local de avenida Pellegrini 1673.

Se pondrá en consideración el siguiente temario: memoria; inventario; balance; movimientos de fondos y asociados; nombramientos de tres revisores de cuentas; autorización para la venta del inmueble de avenida Pellegrini 1671|73; asesoramiento sobre leyes laborales y previsionales que deben observar los vendedores que tengan ayudantes y designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Estarán presentes los asesores de la institución, doctor Raúl Artemio Ferreyra, contador Osvaldo Víctor Díaz y señor Enrique Menguzzi, los que tendrán a cargo todo lo referente a problemas legales contables y de jubilaciones, respectivamente. Cabe señalar que como se trata de una segunda convocatoria, la reunión comenzará a la hora indicada con el treinta por ciento de los socios activos en condiciones estatutarias que se hallen en ese momento y, una hora después, con el número que haya

El Rincón de la Política

Confirmación de un Anticipo: la Barrida

Fuimos los primeros en anunciar la barrida en el Ministerio del Interior y los hechos se han producido tal como lo adelantamos. De aquí en adelante el desarrollo del proceso político será más claro y coherente. Cuando nuestro último comentario salía a la calle se tramitaban en la Casa Rosada las renuncias del arquitecto Taboada y del doctor Bearzotti que, como viene sucediendo de un tiempo a esta parte, no fueron espontáneamente presentadas sino que se las provocó desde los altos niveles. Hasta poco antes de enterarse que sería relevado, el subsecretario de Asuntos Políticos intentó conservar el cargo. Su traslado a San Juan, acompañando al titular de Interior brigadier Cordón Aguirre, después de haber sido designado el Dr. Uriburu, para sustituir a Bas, nombramiento que alega como causa de su dimisión está demostrando que no había sido para él motivo suficiente para renunciar la forma como había sido solucionada la crisis cordobesa.

* * *

Taboada estuvo en San Juan cumpliendo funciones oficiales después que Uriburu inició sus tareas de gobernador delegado, intentando aparecer como gestor de la designación del "cantonista" Godoy. Lo cierto es que hace ya tiempo que sus acciones iban en baja. Sus planes no progresaban. Lo de la generación intermedia no encontró eco más que en los aspirantes a cargos y el pilotaje del escándalo alendista había caído mal en los círculos de la conducción revolucionaria. El equipo político, cuya renuncia se esperaba en las altas esferas del gobierno desde que fueron observadas las pautas de trabajo para la elaboración del plan político que había preparado, provocó tensiones y retardó deliberadamente la acción política oficial. Firmes sus integrantes en el propósito de estructurar "desde arriba" el partido del gobierno intrigaron contra los que se oponían a que el gobierno abandonara su equidistancia.

* * *

Hace pocos días comentábamos la presencia del coronel Santamaría en un despacho vecino al que ocupa el brigadier Cordón Aguirre, donde había instalado su mesa de trabajo sin que los grandes bonetes del Ministerio del Interior supieran quién lo había nombrado ni cuáles eran sus funciones. Pese a este inexplicable marginamiento no se quisieron dar por aludidos y trataron de conservar, aunque fuera desdorosamente, las posiciones que habían logrado sin que se sepa todavía por medio de qué influencia. El texto de la renuncia del arquitecto Taboada expresa a las claras el resentimiento con que se retira pero también prueba su incontrolada audacia. No sabemos por qué este personaje, de tan escasa dimensión, se creyó llamado a manejar la política nacional. El resultado no podía ser otro que su ruidoso fracaso y más de dos meses lamentablemente perdidos.

* * *

No ha trascendido todavía el nombre de quien sustituirá al arquitecto Taboada, a cuyos manejos turbios se atribuyen algunas de las dificultades ocurridas en Córdoba con motivo de la designación del nuevo gobernador, pero cualquiera sea el llamado a pilotear la subsecretaría de Asuntos Políticos, es seguro que esta dependencia sufrirá una profunda transformación y quedará controlada más directamente por el ministro. Se adelanta la posibilidad de que se llame a colaborar a un auténtico político, con experiencia acumulada en una amplia acción pública, prescindiendo, de una buena vez, de los improvisados y los ideólogos que no han hecho más que obstaculizar los propósitos de la Revolución. En las entrelíneas de la renuncia de Taboada se advierte su vocación quedantista. No se atreve a afirmar que el plan que esboza en ella contó con la aprobación superior pero lo insinúa, por lo que consideramos que no tardará en aparecer la aclaración correspondiente.

* * *

El brigadier Cordón Aguirre no sale muy bien parado de este episodio. Cometió el error de dejarse atraer a la esfera del subsecretario que maniobra de manera de atarlo a su suerte. La drástica defenestración de Taboada y Bearzotti a las que seguirán las de otros "personajitos" de menor cuantía, lo salvó, por el momento, pero su estabilidad no está asegurada. La compañía de Gelsi en el viaje a Tucumán pesa sobre su futuro. Por otra parte él prohijó el documento de las famosas pautas que el presidente observó. Su posible relevo no debe sorprender a quienes conocen los entretelones del mundo oficial. Gana terreno en los círculos castrenses la idea de llevar al Ministerio del Interior como titular a un civil al que se daría libertad de acción para alcanzar determinados fines, durante un tiempo previamente fijado. A él quedaría confiada la misión de poner en marcha el gran acuerdo nacional.

* * *

Las Fuerzas Armadas no están dispuestas a quemar más camaradas en funciones ajenas a su competencia y aspiran a que los civiles se hagan cargo de las responsabilidades que les corresponden. Hay indicios de que se avecina una reestructuración de fondo en la alta conducción nacional para dar lugar a que entren a actuar ciudadanos notables cuya sola presencia en la función pública provoque una nueva expectativa. Nos parece oportuno recordar que hemos insistido reiteradamente en restarle proyección a las entrevistas tramitadas a través de la subsecretaría de Asuntos Políticos que nunca fue visitada por ningún militar de alta graduación ajeno al Ministerio del Interior, y en atribuir trascendencia a otras entrevistas, a nivel muy reservado, de las que participaban las figuras de mayor relieve en el ámbito castrense. Pues bien, conocemos la versión de que, en una de ellas, que tuvo lugar en la primera quincena de enero, un ciudadano que formulaba objeciones a la política que se desarrollaba desde el Ministerio de Interior fue interrumpido con esta frase pronunciada por persona altamente ubicada en el escalafón castrense: "¿Aceptaría usted el Ministerio del Interior?" La respuesta fue: "Según para qué". El diálogo podría reproducirse ahora con la única diferencia de que el civil de marras, después del discurso del teniente general Lanusse al hacerse cargo de la presidencia de la Junta de Comandantes, ya sabe para qué se solicitaría su colaboración.

LUCIANO ESCUDERO

EDICTOS

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación, llama por 10 días a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Giometti, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de marzo de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
6857. 10|3 al 23|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, cita a los herederos, acreedores y legatarios de don Santino Acuisano por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 4 de marzo de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6853. 10|3 al 23|3 de 1971



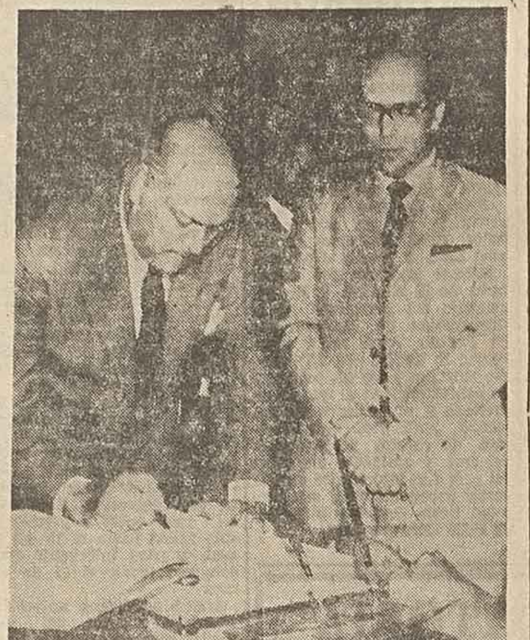
Momento en que el ministro de Hacienda y Economía, doctor Carlos M. Benítez, se refiere a las nuevas autoridades del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario.

EL NUEVO DIRECTORIO DEL BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE ASUMIO

Lo Preside el Doctor Roque V. Sanguinetti

El ministro de Economía y Hacienda, doctor Carlos María Benítez, en el salón "Carlos Casado" del Banco Provincial de Santa Fe, puso en posesión de sus cargos a los miembros del nuevo directorio de la institución, Casa Rosario, integrado por las siguientes personas: doctor Roque Vicente Sanguinetti, como presidente y como vocales a los señores Alvan P. Ferguson, Carlos Leopoldo Lagos, Fernando López Sauqué y doctor Juan José Castagnino. Al acto de referencia concurrieron como invitados especiales el intendente municipal, doctor Luis Beltramo; el subsecretario de Hacienda de la provincia, doctor Luis J. Bozzoni; el teniente coronel Ricardo Llambía, en representanción del comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, general Juan Carlos Sánchez; el presidente del directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe, doctor Daniel Alonso Vionnet; el gerente general, señor Humberto Leopardi; el director saliente, señor Carlos C. Cura; los gerentes departamentales y demás funcionarios de la entidad de referencia; presidentes y directivos de instituciones bancarias; empresarios, industriales y gran cantidad de amigos personales.

El señor Humberto Leopardi inició el acto con la lectura del decreto número 382, suscripto por el gobernador general Guillermo Sánchez Almeyra y el ministro, doctor Carlos María Benítez, cuyo texto se refería a la designación de los miembros anteriormente mencionados, debido a las vacantes de los cargos a ocuparse.



El doctor Roque V. Sanguinetti, procede a firmar el acta de designación. En la nota, observa la escena, el doctor Benítez.

HABLA EL MINISTRO

El doctor Benítez, ministro de Hacienda y Economía, pronunció un breve discurso, a continuación, para manifestar la importancia y significación de la reunión. "Correspondería, quizá, que yo destacara las cualidades y calidades personales de los miembros del directorio del banco —expresó el orador— pero creo innecesario hacerlo puesto que esas cualidades son por todos ustedes conocidas".

Más adelante dijo que se pretende que el Banco Provincial ocupe un lugar de privilegio, como le corresponde en el concierto de los bancos de provincias y en el conjunto de los de la Nación, y para ello, no se escatimarán esfuerzos para brindar a la entidad la estructura organizativo-funcional y técnica que sea necesaria. "En tal sentido —concluyó— aspiramos a que todos los que trabajan en esta casa contribuyan con la dosis diaria para simplificar, para racionalizar y para hacer más ágiles los trámites para con la clientela".

PALABRAS DEL DOCTOR SANGUINETTI

Seguidamente expresó algunos conceptos el doctor Sanguinetti en nombre de los nuevos miembros del directorio, quien manifestó "que el banco debe acudir y cumplir con la labor insoslayable de atender a todos los sectores de la producción, del comercio y la industria, centrando sus tareas en la ayuda crediticia a la pequeña y a la mediana empresa, las que constituyen la espina dorsal de la economía nacional". "Eso no significa que se descuiden los créditos personales —manifestó el disertante— pues se atenderán, también, a los créditos hipotecarios con garantía real. Entiendo que todo el tecnicismo bancario tiene que apoyarse en el cumplimiento estricto y objetivo de las normas legales que regulan esta actividad. Normas legales cuya vigencia deben asegurarse desde el más alto y encumbrado funcionario hasta el empleado de categoría inferior.

Concluyó su disertación reiterando el agradecimiento a las autoridades de la provincia que honraron a los designados confiándoles las nuevas tareas.

ACTA DE CEREMONIA

Para cerrar el acto el señor Leopardi leyó el acta de la ceremonia, que fue suscripta por algunos miembros presente. Con ello dio por finalizada la reunión, momento en el que los funcionarios recientemente nombrados recibieron las felicitaciones de la concurrencia.

Municipalidad de Rosario
LICITACION "HOSPITAL CENTRAL — ROSARIO"

Suprímense, a los fines de su cotización, del pliego de condiciones y especificaciones para el llamado a la precitada licitación, los siguientes artículos del mismo:
Folio 171 Art. 17.01: Central Modular de Esterilización.
Folio 171 Art. 17.02: Modular de Esterilización.
Folio 172 Art. 17.03: Comando nuevo modelo Lufertronic Junior 2.000 con Técnica Pulsing o similar.
Folio 172 Art. 17.04: Sistema de vacío.
Folio 172 Art. 17.05: Generador de vapor.
Folio 173 Art. 17.06: Frente metálico.
Folio 173 Art. 17.07: Canasto de material inoxidable.
Folio 173 Art. 17.08: Estufas.
Folio 173 Art. 17.09: Canastos de material inoxidable.
Folio 173 Art. 17.10: Carro porta estantería.
Folio 173 Art. 17.11: Máquina automática para lavar, secar, probar y entalcar guantes.
Folio 173 Art. 17.12: Máquina Ultrasónica para la limpieza intensiva de instrumentos modelo Branson-Europa NV.
Folio 173 Art. 17.13: Carro porta estantería.
Folio 259 Art. 27.01 al 27.16: Circuito de televisión suprimido. Proveer solamente cañerías conforme a planos.
Folio 263 Art. 28.01: Instalación telefónica.
Decreto Nº 42.216/71.

Rosario, 9 de marzo de 1971

Ing. Lorenzo A. Loughlin
Secr. de Obras Públicas

PAVIMENTACION
CAMINOS INTERNOS
Planta Industrializadora de Residuos
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública y escrita para la realización de la obra: "Pavimentación caminos internos. Planta Industrializadora de Residuos", con un presupuesto oficial de Pesos Ley Nº 18.188, Ciento dos mil seiscientos veinticinco ($a. 102.625.-) incluyendo la cantidad de Pesos Ley Nº 18.188, Cinco mil ($a. 5.000.-) en carácter de imprevistos, trabajos que se ejecutarán bajo el régimen de la Ordenanza Nº 1.838/65, Capítulo III, Art. 16, Inc. a) según pliego de condiciones y especificaciones obrantes en el expediente Nº 2437-D-1971, que se encuentra en la Dirección Técnica de Pavimentos, Salta Nº 2756, para su consulta por los interesados, dependencia donde se podrán adquirir los pliegos respectivos, cuyo valor es de Pesos Ley Nº 18.188, Sesenta ($a. 60.-), para cuyo pago previamente deberán retirar un valor intervenido por dicha suma en la Dirección General de Rentas.

Las propuestas deberán presentarse personalmente, escritas y acompañadas de un sellado municipal de Pesos Ley Nº 18.188, Veinte ($a. 20.-), en la Secretaría de Obras Públicas, Buenos Aires Nº 711, 1er. Piso.

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas el día 29|3|71, a las 10 horas, o el posterior al indicado si éste no fuera hábil.

Rosario, 8 de marzo de 1971

LORENZO A. LOUGHLIN
Ing.
Secretario de Obras Públicas

Municipalidad de Rosario

EL TIEMPO

La temperatura a las 13 se elevaba a 23º,6, la presión 759,9, humedad ambiente 69 por ciento. El viento del sector Este-sudeste a 10 Kms. El cielo se presentaba parcialmente nublado con una visibilidad de 15 Kms.

La temperatura máxima de ayer fue de 27º,4 a las 16.10, mientras que la mínima de hoy fue de 14º,3 a las 7.25.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: nubosidad variable y algo inestable. Descenso de temperatura.

Para el resto de la jornada: nubosidad variable, algo inestable con ambiente fresco.

Para mañana: algo nublado con temperatura en ascenso.

Perspectivas generales para el viernes: algo nublado con temperatura en ascenso.

Caja de Créditos Cereales y Hacienda
I. C. y C. S.
Cooperativa Limitada
ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias el Consejo de Administración de la Caja de Créditos Cereales y Hacienda Industria, Comercio y Cooperación Social, Cooperativa Limitada convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar el día 27 de marzo de 1971, a las 10 horas en su sede de calle Santa Fe nº 864 de Rosario de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea.
2º Consideración de la Memoria y Balance General, cuadro demostrativo de Quebrantos y Excedentes e informe del Síndico correspondiente al 7º ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1970.
3º Elección de seis vocales titulares por el término de dos años; un Síndico titular, un Síndico suplente y cinco Vocales suplentes por un período de un año y terminación de mandato.

Domingo V. Lancellotti
Presidente

Jacinto Matarín
Secretario

Art. 47. - De las Asambleas. Las Asambleas sociales se celebrarán el día y hora fijados en la convocatoria siempre que se encuentren la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para su celebración sin conseguir dicho quórum se celebrará la asamblea con el número de socios presentes y sus decisiones serán igualmente válidas.

Nota: Se recuerda que tendrán derecho a voto los socios mayores de 18 años, los que tengan una antigüedad de 6 meses al 31 de diciembre de 1970 y los que se hallen al día con el pago de sus cuotas sociales.

Nº 8529 - del 10 al 12|3|71

Justifican lo Ocurrido en Casilda

La comisión de movilización del Movimiento Peronista de Rosario ha emitido un comunicado de solidaridad "con la justa reacción del pueblo de Casilda", refiriéndose a quienes expresaron su protesta a través de los disturbios sobre los cuales informamos en nuestra edición de ayer.

"El pueblo de Casilda —añade la declaración— ha comenzado a hacer justicia con los intendentes vitalicios e ineficaces que nadie eligió. La última inundación fue lo que faltaba para colmar la capacidad de indignación de una población sometida por los intereses que regentean estos aprendices de dictadores con que la Revolución Argentina obsequia a nuestras ciudades con el título de intendentes".

Entre otras consideraciones posteriores, la comisión de movilización del Movimiento Peronista de Rosario reclama "la inmediata libertad de los ciudadanos presos en Casilda y el retiro de las fuerzas policiales que ocupan esa ciudad".

OTRA EXPRESION DE APOYO

Por su parte, con el mismo motivo de lo ocurrido en Casilda, la junta provincial de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre ha enviado un telegrama al gobernador de la provincia, general Guillermo Rubén Sánchez Almeyra. Su texto es el siguiente:

"Esta entidad eleva a V. E. su más enérgica protesta ante la violenta represión policial dirigida por el comandante mayor Agustín Feced contra la laboriosa población de Casilda, justamente indignada por la falta de solución de angustiosos problemas que no se resuelven con bombas de gases. Reclamamos libertad de detenidos y cese de la amenaza de detención contra el doctor Ricardo Antonio Meneghello".

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 533 vacunos, clasificados en 211 novillos novillitos y toros, 135 vacas y vaquillonas y 187 terneros y mamones. Tránsito: 179.

PRECIOS

Novillos	$ 1,158	a 1,468
Novillitos ..	" 1,20	" 1,625
Vacas	" 0,60	" 1,238
Vaquillonas .	" 1,06	" 1,46
Terneros ..	" 1,272	" 1,852
Toros	" 1,28	" 1,392

COMPRAS

La CAP adquirió para consumo, 11; Abasto local, 101; Abasto campaña, 327; invernada, 57; Sugarosa, 15; Carcarañá, 22.

ESTADO DE PLAZA

Encalmada.

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Anterior, 567; entrada, 394; merma, 12; salida, 534; existencia, 413; cotización, pesos 0.70 a 1.20.

Zona Sudeste:
Anterior, 1.407; entrada, 2.978; merma, 12; salida, 2.756; existencia, 1.617; cotización, $ 1 a 1.40.

AVISOS FUNEBRES

† JOSE PRIO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 10 de marzo de 1971, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Magdalena Soldevila; sus hijos: Jose y María Teresa; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana, a las 11 horas, previo responso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Ocampo 1620. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† JUAN CARLOS ACOSTA (Q.E.P.D.) — Falleció en Capitán Bermúdez el día 6 de marzo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socio accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: Capitán Bermúdez. — Servicio: PREVINCA.

† CARMEN V. FERNANDEZ (Q.E.P.D.) — Falleció en San Lorenzo el día 5 de marzo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: San Lorenzo. — Servicio: PREVINCA.

† FILOMENA BERLAZZO Vda. DE GOGGIA (Q.E.P.D.) — Falleció en San Lorenzo el día 5 de marzo de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. San Nicolás servicios sociales S.A.C.I.F.I. participa el fallecimiento de su socia accionista y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio local. Hogar de duelo: San Lorenzo. — Servicio: PREVINCA.

Pierde la Vida un Menor al ser Arrollado por un Auto

Un Tren Embiste a Jeep; Padre e Hijo Lesionados

Un menor perdió la vida al ser atropellado por un automóvil. El trágico accidente se registró anoche en jurisdicción de la 12ª según informó la policía.

A las 23.15 por la franja central de bulevar Rondeau a. norte, circulaba el automóvil Valiant IV chapas F 120290 conducido por Roberto Pedro Espanguero, argentino, de 30 años de edad, casado, domiciliado en calle 9 de Julio 293 de la localidad de Capitán Bermúdez, quien al llegar a la intersección con la calle Sorrento embistió a una bicicleta que avanzaba en igual dirección, sin las luces reglamentarias, en la que viajaban los menores Carlos Molinari, argentino, de 14 años, domiciliado en pasaje Vergara 2345, y Arturo Luchaurraga, argentino, de 15 años, domiciliado en pasaje Vergara 2346. Como consecuencia de la colisión, la bicicleta quedó bajo el automóvil, resultando con gravísimas lesiones y heridas el menor Molinari, siendo trasladado por el mismo conductor en otro vehículo hasta el Hospital Central, donde a pesar de todos los esfuerzos de los médicos falleció momentos después. Por su parte, el otro menor, Arturo Inchaurraga, presenta diversas lesiones y traumatismos en ambas piernas, quedando internado en el citado nosocomio.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Sufrieron quemaduras y lesiones padre e hijo al ser atropellado el jeep donde viajaban por una máquina diesel del Ferrocarril Belgrano. El vehículo fue arrastrado unos siete metros, quedando semidestrozado al costado de las vías, produciéndose la explosión del tanque de nafta del mismo. El jeep era conducido por Juan Otto Bodobosky, argentino, de 41 años, casado, domiciliado en Mariano Cabral 929, a quien acompañaba su hijo Ricardo de 6 años, y el accidente se produjo en el paso a nivel —sin barrera y timbre de alarma— que está ubicado a la altura del 2.100 de avenida Génova.

Los ocupantes fueron inmediatamente conducidos al Hospital Central, quedando internado en el Instituto del Quemado, revistiendo mayor gravedad el estado de salud del niño, que presenta quemaduras de tercer grado en ambas muñecas y de segundo y primer grado, en otras partes del cuerpo, con un total afectado de un cuarenta por ciento

DE UN OMNIBUS

En la seccional sexta denunció Nicolás Oliva, argentino, de 33 años de edad, domiciliado en pasaje Edison 940, que en la víspera, a las 18.30, conducía el ómnibus Nº 7 de la línea 52 por calle Laprida al sur, y al llegar a calle Ituzaingó embistió a un auto Renault chapa RL 1155, que circulaba por ésta última al oeste, conducido por Salvador Ull domiciliado en Granadero Baigorria, llevando como acompañante a su esposa. A consecuencia del impacto el auto volcó resultando la mujer con lesiones en el brazo derecho.

Atentado sin Víctimas

SANTA FE, 10. (AP). — Un atentado terrorista provocó ayer daños en la finca de un integrante de la Comisión de Reafirmación de la Revolución Libertadora sin que registraran víctimas, informó la policía.

Una poderosa bomba estalló frente a la casa de Luis Mare en la esquina de 9 de Julio y General López, a dos cuadras de la casa de gobierno. La explosión determinó que fuera arrancada la puerta de acceso, desprendimientos en la mampostería y marmoles, rotura de vidrios en la planta baja ocupada por la familia Mare y en el primer piso donde funciona la firma inmobiliaria Benuzzi y Di Martino.

Elevado Promedio de los Asaltos a Taximetristas

Con el increíble promedio diario de dos a tres asaltos a taximetristas, se ocupa diariamente la crónica policial. El auge de este tipo de delitos, hace necesario arbitrar todas las medidas tendientes para que la policía local los prevenga y reprima.

Entre la 1 y las 3 de esta madrugada se registraron tres asaltos. La primera denuncia la efectuó Siro Martín, argentino, de 45 años, domiciliado en Mitre 5018, quién conducía el taxi Ford patente S-002016, y al trasladar un joven desconocido desde Entre Ríos y San Luis hasta Corrientes y Gálvez, fue amenazado de muerte con un pequeño revolver, y le robaron 2.100 pesos moneda nacional en efectivo y también el vehículo, con el que el desconocido se dio a la fuga. Intervino la 7a.

EL SEGUNDO

Luego, a las 2, en circunstancias que Ricardo Godoy, de 36 años, domciliado en Beruti 3725, circulaba con su taxi Torino chapa S-003942, en la esquina de Santa Fe y San Martín fue ocupado por cuatro personas que se hicieron trasladar a Centeno y Grandoli, donde luego de amenazarlo con un cortaplumas y cuchillos, lo despojaron de 4.800 pesos en efectivo y un reloj pulsera.

LOTERIA DE CORDOBA

8524
32662
18590
9633
18649
24411
28994
29282
35737
35928
13875
15184
18085
23573
24740

Por Robos y Otros Hechos, Detenidos

Personal de la comisaría 37ª detuvo a Eduardo Aquino, de 23 años, domiciliado en Independencia s/n de Arroyo Seco, y Ramón Olmos, argentino, de 20 años, soltero, con igual domicilio, ambos imputados de un delito de robo. Asimismo la policía detuvo por robo a Hugo Cornejo, de 20 años, domiciliado en Arroyo Seco al por encubridor a Luján Ortiz, argentino de 26 años, soltero.

Diligencias en Torno a Sonado Caso

SANTA FE 10. (C.) — Se constituyó ayer en el local del Juzgado Federal de esta ciudad la sala B de la Cámara de Apelaciones de Rosario, tribunal que tiene a su cargo el proceso seguido con motivo del descubrimiento de una importante cantidad de explosivos en las vecinas localidades de Monte Vera y Arroyo Aguiar.

En la oportunidad se procedió a la realización de diversas diligencias que incluyeron la recepción de algunas declaraciones. Intervinieron en ellas los camaristas doctores Raúl Ferreyra y Víctor Pozzoli y el juez doctor Juan Carlos Corbo, quien integra la sala de acuerdo con las disposiciones adoptadas oportunamente para los casos sometidos a la ley 18.670 de juicio oral e instancia única, además del secretario, doctor Víctor Saccone. Nada trascendió acerca de las diligencias referidas, pues se trabajó a puertas cerradas, trasladándose los magistrados a las citadas localidades donde se verificaron los hallazgos de los explosivos. También lo hizo el juez federal de Santa Fe doctor Eugenio Wade y otros funcionarios judiciales y de la Policía Federal.

Intencional

CAPITAL FEDERAL, 10 (AP.) — Un incendio que se originó esta mañana en una farmacia de Palermo fue provocado intencionalmente, según declararon los bomberos.

Por causas no establecidas a las 4,30 de hoy se originó fuego en la farmacia ubicada en Julián Alvarez y Soler.

Una autobomba logró dominar las llamas a las 4,55 y al procederse a la remoción de escombros se comprobó que había indicios de que el fuego era intencional. La policía inició investigaciones.

Crónica del Reino Animal

Denunció Raymundo Nardone, casado, domiciliado en la zona rural de Piñero, que el 7 del corriente comprobó la desaparición de un porcino hembra de 240 kilogramos, encontrándola posteriormente muerta en un campo vecino producida por un disparo de arma de fuego, daño que avalúa en 50 mil pesos m/n.

UN EQUINO

Juan Pérez Fernández, denunció que en la víspera se le extravió una yegua, pelaje alazana, certificado número 2327, que avalúa en 50 mil pesos moneda nacional.

CABALLO Y SULKY

Denunció Roberto Gasparri domiciliado en la zona rural de Fighiera, que al ir en busca de su sulky atado a un equino sin marca que se encontraba en su finca, notó que autores ignorados se lo habían sustraído. Se considera perjudicado en 60 mil pesos moneda nacional.

El Hecho de Tigre Motiva Aclaración

CAPITAL FEDERAL, 10. (AP). — El ex presidente Arturo Frondizi, que se halla visitando Perú, adelantó en veinticuatro horas su regreso a la Argentina al enterarse de la desaparición de su sobrino —hijo de su hermano Ricardo Frondizi—, que cayó en un tiroteo con la policía junto a otros dos jóvenes.

El ex mandatario que llegará mañana a mediodía a Buenos Aires, se negó a formular comentarios sobre el episodio a los representantes de la prensa que lo consultaron.

Entretanto, en las últimas horas recuperó su libertad Marcelo Frondizi, hermano gemelo de Diego Ruy Frondizi que cayó en el enfrentamiento armado registrado el lunes último. La policía bonaerense suministró la exacta identidad de los tres presuntos terroristas abatidos, en tanto nada reveló sobre el sujeto que logro darse a la fuga.

Las víctimas son: Rubén A. Greco, argentino, soltero, instruido, domiciliado en Los Ceibos 1182, Villa Adelina; Diego Ruy Frondizi, argentino soltero, afincado en Simon de Iriondo 561, de Victoria y Manuel Eduardo David Belloni con domicilio en Juan J. Diaz 1546, Béccar.

Belloni, a quien en un primer momento se identificó como Gregorio González, registra con fecha 31 de enero de 1969 una causa por lesiones leves en Tigre, por la cual el juez en lo penal doctor Víctor Sassón le aplicó tres meses de prisión condicional el 8 de agosto de 1969.

Por otra parte se estableció que la pistola marca "Browning" 9 milímetros Nº 01993 secuestrada, pertenecía al cabo primero Delfín Pacheco, de la policía bonaerense, la cual había sido sustraída el 2 de diciembre del año pasado, en San Miguel.

Extraoficialmente, pudo saberse hoy que tanto la policía de la provincia de Buenos Aires como la Federal prosiguen realizando intensas diligencias para esclarecer definitivamente el suceso.

Las actuaciones están radicadas en la Unidad Regional de Tigre, en cuya jurisdicción se produjo el tiroteo el lunes por la mañana. Allí los funcionarios encargados de la pesquisa eludieron todo contacto con los periodistas.

GRECO SERIA INOCENTE

El padre del joven Greco, suboficial retirado de gendarmería nacional, es propietario de una agencia de remises en Villa Adelina y aseguró que su hijo salió a trabajar ese día como lo hace habitualmente.

Añadió que sus servicios habían sido contratados el día del hecho, a las 7.30, por Diego Ruy Frondizi, a quien había acompañado un mecánico de la zona.

Acerca del uniforme que la policía informó haber hallado en el automóvil Rambler Ambassador, el padre del infortunado joven dijo que se trata de ropas de Gendarmería que fueron incautadas en su domicilio, después de ocurrido el suceso.

"¿Por qué lo presentaron a los periodistas como secuestrado en el coche, si lo sacaron de aquí? ¿Por qué tanta mentira?, agregó el padre del joven abatido.

Los investigadores tienen la impresión que los sujetos habían llegado al Tigre para asaltar un camión blindado que debía retirar dinero de la administración de una línea de colectivos y que habitualmente transporta una abultada suma de dinero.

Los restos de los tres jóvenes recibieron sepultura en horas de la tarde de ayer, luego que las autoridades policiales entregaran a sus deudos los respectivos cadáveres.

DECLARACION

En nombre de "toda la familia" el doctor Román Frondizi entregó a la prensa una declaración relacionada con la muerte de uno de sus integrantes.

"Nuestra familia —dice— se siente tremendamente acongojada por la muerte de Diego.

"Nosotros y sus muchos amigos estamos recibiendo la solidaridad sin reservas de gentes de todas las condiciones y militancias, conmovida ante su lucha y su muerte.

"Diego integraba una juventud sin esperanzas ya en las alternativas que, desde el poder, se vienen ensayando en el país.

"Se entregó a una lucha que, compartida o no, obliga nuestro profundo respeto.

"Ha caído con él una nueva víctima de la larga y ya trágica crisis que está destruyendo nuestra patria.

"Desearíamos que el sacrificio de Diego —finaliza— nos ayude, a los argentinos a lograr paz, justicia y libertad".

LA UNIVERSIDAD Y EL DESTINO DE UN PAIS

Especial para CRONICA

por TOMAS VANC

En cumplimiento de un plan trazado oportunamente por algunos grupos estudiantiles, el ingreso a la universidad ha significado un motivo oportuno para una campaña de perturbaciones que ha llevado a la ocupación de numerosas casas de estudio en todo el país. Y en el caso particular de la novel Universidad Nacional de Rosario, la ocupación de siete de sus ocho facultades. Los hechos nos mueven a un análisis profundo y medido de la situación universitaria, en especial en lo que respecta al ingreso a la misma. La ley 17.245, que es la que rige el funcionamiento de las universidades nacionales, establece la necesidad de pruebas de selección para determinar el ingreso a las distintas carreras. Actuando con cierta libertad, cada universidad o incluso facultad, ha organizado esas pruebas de manera muy diversa. Al primer criterio de establecer exámenes de selección, le ha seguido la forma más completa de organizar cursos, con pruebas parciales o finales que establecen la selección solicitada por la ley.

A partir de lo establecido por la ley mencionada, el ingreso desde la escuela secundaria a la universidad no es automático. Es cierto que antes de la disposición legal existían en distintas facultades del país pruebas de selección, pero es la ley 17.254 la que lo impone de manera general e ineludible. Es claro entonces, que cualquier determinación en cuanto a dejar sin efecto las pruebas de ingreso no resulta resorte de las autoridades universitarias, sino del Poder Ejecutivo, en las actuales circunstancias, o del Poder Legislativo. ¿Qué razones han determinado que tanto la ley como las autoridades universitarias hayan afirmado la necesidad de las pruebas de selección? Las razones son varias y entendemos que todas de gran importancia.

Antes de la reforma educativa que ha comenzado a ensayarse entre nosotros a partir del año pasado, la escuela secundaria presentaba una gran variedad de estudios que habilitaban a todos por igual para la universidad. Sin embargo, falta a la escuela media un proceso de orientación vocacional o de estudios por áreas que de manera temprana anticipan la orientación del futuro profesional. Además, la estructura de la enseñanza universitaria, tan diferente a la media en sus objetivos y métodos, significa una honda fractura que resulta difícil de superar para el joven estudiante.

Esos han sido los fundamentos principales para instaurar los exámenes o mejor dicho, los cursos de ingreso: homogeneizar el nivel de los aspirantes a raíz de sus diferentes conocimientos; superar la fractura existente entre ambos niveles, gracias a un curso que oriente vocacionalmente a los estudiantes y los prepare en los nuevos métodos de enseñanza. Es cierto que la orientación no debiera ser objeto de la enseñanza preuniversitaria, pero carente, en forma general, la escuela media de un proceso orientador, es la universidad la que intenta llenar ese vacío. En nuestro medio, fue la UNR la inspiradora de un acercamiento entre ambos niveles, los que tampoco aún han encajado en forma plena, ya que los programas de materias del ciclo de ingreso a los de iguales disciplinas de la escuela media, no han sido ordenados de manera conjunta.

Existe otra razón de gran importancia para establecer pruebas de ingreso: la gratuidad de la enseñanza y la necesidad de una administración eficiente de los recursos que las universidades reciben. Lo primero indica la inexistencia de trabas legales para efectuar estudios superiores. Nuestro país es uno de los pocos que presentan tan notable importante tradición: es por eso que se cuentan por millares los jóvenes de otros países latinoamericanos que acuden a nuestras universidades; esa gratuidad ha sido uno de los motivos fundamentales de nuestro alto nivel en enseñanza y de educación, de elevación social, de movilidad social en fin. Sin embargo, pese a que la totalidad de la población argentina no ha aumentado mucho en el último decenio, sí se ha incrementado grandemente el número de estudiantes universitario. Las estadísticas revelan que en 1969 había 210.000 estudiantes activos en las universidades nacionales. Esta cifra toma en cuenta solamente a los alumnos que han rendido por lo menos una materia durante el curso lectivo. Es necesario hacer constar que con anterioridad a 1967 no existían trabajos estadísticos completos y acabados y que con frecuencia se computaban como distintos alumnos los anotados en varias carreras, aumentándose artificialmente el número de universitarios.

Conviene decir que nuestro país es el segundo en población estudiantil en relación con la total. Esto indica que la gratuidad de la enseñanza permite un alto número de universitarios. En cambio, el lugar de nuestro país desciende muchísimo cuando se habla de números de egresados. Es decir, existe un alto número de deserciones y una prolongación excesiva en las carreras. Todo esto, en verdad, significa un despilfarro de recursos, puesto que la eficacia de la universidad se ha de medir por el número y calidad de sus egresados, calidad que no sólo ha de computar sus conocimientos teóricos y prácticos en la materia, sino de manera primordial su compromiso con el país, con su desarrollo y bienestar general.

Se plantea entonces la necesidad de seleccionar, de la manera más eficaz posible, el número de aspirantes más capacitados para realizar estudios superiores. Es evidente que esta selección resulta más fácil y menos onerosa para el esfuerzo del país todo cuando la misma se realiza en el tiempo más corto posible, por ejemplo una prueba selectiva. La autoselección no sólo significa montar el costoso aparato universitario para una cantidad muy numerosa de personas sin real vocación o capacidad (la deserción en los primeros años supera el 50%), sino que la misma puede resultar más frustrante aunque aparentemente menos violenta. El otro problema de la estructura académica que repercute en la deserción estudiantil es la carencia de carreras intermedias, que habiliten técnicamente para el ejercicio de una determinada profesión. El consejo de rectores tiene en estudio esta posibilidad y desde el año pasado, en otro orden de cosas, el ministerio de Cultura y Educación ha implantado un crédito para universitarios en los últimos años a los efectos que problemas económicos no les impidan terminar sus estudios.

Pero como lo señala un estudio efectuado por el CONAICT, corroborado por otro efectuado en la Facultad de Ciencias Económicas, no son los motivos económicos los que juegan de manera más notoria en la deserción estudiantil. Los motivos de más peso son los del nivel sociocultural del joven (en el cual pueden jugar motivos económicos), los vocacionales, etc. Es decir, que si bien es cierto que no es muy numeroso el conjunto de universitarios surgidos del sector obrero, la posibilidad de que esto se dé no es un problema de contenido académico (la existencia o no de cursos preuniversitarios o de cursos regulares), sino la creación de condiciones sociales —a través de becas— que lo permiten. Por otra parte, en la medida que el país alcance un desarrollo general, se abandonará la falsa visión —que Florencio Sánchez dejara magnificamente impresa en "M'ijo el dotor"— que sólo la universidad brinda el elemento indispensable para el ascenso social. No se puede olvidar que el nivel científico y cultural de un pueblo está posibilitado por una infinidad de silenciosos y desconocidos héroes, que permiten con su esfuerzo anónimo el crecimiento científico y tecnológico. La solidaridad social se cumple cuando, en el cumplimiento del proceso de desarrollo, ese esfuerzo científico se revierte en bienestar general que también alcanza a los más ignorados servidores del país, en el último confín de su suelo.

Visto así, en extenso y objetivamente, el panorama del ingreso, es clara la primera observación de que todo ha sido instrumentado por un grupo de estudiantes que no desean permitir que el proceso de fortalecimiento del desarrollo académico, científico y tecnológico tenga efecto. Los problemas del retraso de la estructura universitaria no son sólo del presente, ni tampoco son solamente de nuestro país. Si pensamos que la UNR tiene una estructura material de más de cincuenta años; que su facultad más moderna —Odontología— se origina en un proyecto de hace casi quince años, podemos colegir que la universidad no ha merecido el lugar que le corresponde, considerando que los recursos destinados a la educación —y en especial a la superior directamente vinculada al desarrollo— resultan una inversión, quizás la más preciada para consolidar la liberación de una nación.

Esto que afirmamos se evidencia aún más si se destaca que los ocupantes o agitadores resultan una pequeña minoría sobre una población de alrededor de 19.000 estudiantes y si observamos que, según las declaraciones de las autoridades de diferentes facultades, las ocupaciones han arrojado como saldo serios destrozos, roturas de materiales de trabajo, sustracciones de libros, violación de registros administrativos, etc. Es decir, todo un sin número de hechos que en nada hacen al problema académico.

Por último, todos los países tienen pruebas de selección para el ingreso a la enseñanza superior, cualquiera sea su forma de gobierno u organización social. Existen en países socialistas como Rusia, Rumania, Hungría y Checoslovaquia, por citar algunos; y en países capitalistas como EE. UU., España, Israel, etc. Los países latinoamericanos también las han establecido: Chile, Colombia, Méjico. Y como lo dijimos más arriba, ninguno de ellos puede mostrar una tradición de gratuidad tan rica que la Argentina. Y en muchos de esos países existen cupos de ingreso que entre nosotros no existen.

Si se entiende que la acción educativa en un país es un largo e ininterrumpido proceso, será justo aceptar que los cursos de ingreso o pruebas de selección son instrumentos que se acercan al ideal de conformar, en torno a las altas casas de estudio, el grupo más capacitado para devolver a la comunidad todo el esfuerzo que la misma hace al mantener, con grandes sacrificios, el desenvolvimiento de las universidades. Quizás un paso más adelante en el proceso al que nos referimos pueda ser la implantación de estudios generales a nivel de todas las carreras, con el objeto de afianzar la vocación ya despertada en las áreas especializadas de la escuela media e iniciar al joven en los métodos de aprendizaje del nivel universitario. Otro paso ha de ser promover carreras que resulten críticas dentro del plan de desarrollo nacional y deprimir aquellas otras que presentan serios problemas de pauperización para el egresado. Por todo esto, tampoco puede ser resuelto por la mera acción de las autoridades universitarias y menos aún con ocupaciones o revueltas callejeras. Una decisión de esa magnitud importa definir el destino de un país... Quizás todos nuestros problemas radican en no alcanzar con claridad esa definición.



Instante en que la reina de 1970, señorita María Elena I, procede a coronar a la que le sucede en el trono durante 1971, señorita Esther Pladene, perteneciente al Club Sportivo Alumni, de la carroza "El Pulpo"



El presidente de la comuna de Granadero Baigorria, señor José Horacio Monti, entrega un ramo de flores a la princesa, señorita Margarita L. Urmeneta, del barrio "El Paraíso" y de la carroza "Harem Oriental"

GRANADERO BAIGORRIA: LA REINA DE LOS CORSOS 1971 ELIGIERON

GRANADERO BAIGORRIA 10 (Agencia). — Los corsos que se realizaron en Granadero Baigorria, concitaron la atención de gran cantidad de público que noche a noche colmó las instalaciones junto a la Ciudad Deportiva de Rosario Central.

Durante la última noche de carnaval, el jurado, que integraron los señores Lady Bauza, Hugo Moyano Vargas, ingeniero Natalio Bianciotti, N. Zamboni, Raúl Esteban, Ernesto Sala y el señor Ernesto Vignale, presidente de la comisión de corsos, procedió a elegir la reina del correspondiente al año 1971, resultando favorecida la señorita Esther Pladene, perteneciente al Club Sportivo P. Alumni, integrante de la carroza "El Pulpo", por unanimidad de dicho jurado. Resultaron princesas, las señoritas Margarita L. Urmeneta de barrio "El Paraíso", perteneciente a la carroza "Harem Oriental" y Gisella Neiman, de la carroza "Calle Sáenz" de la carroza "Los Holandeses".

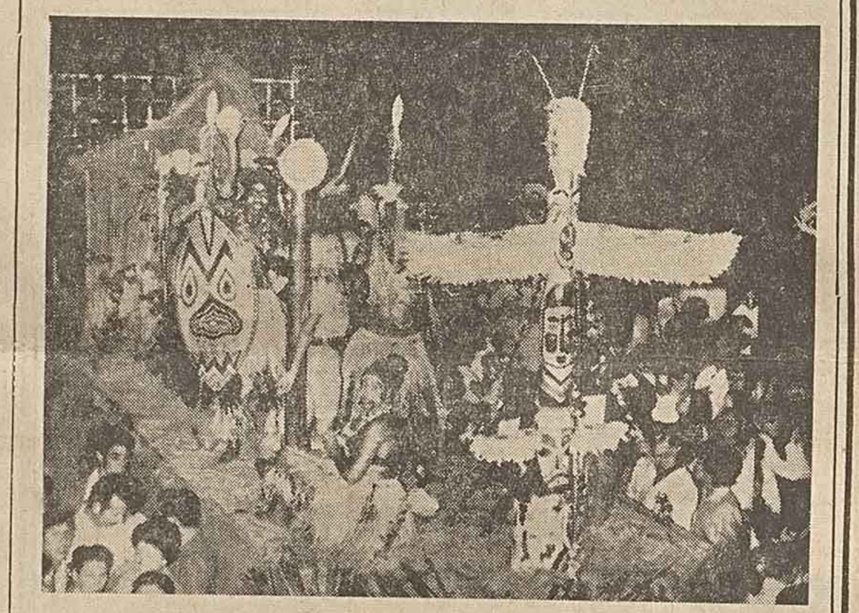
OTROS PREMIOS

Posteriormente, el jurado pasó a considerar los premios a las mejores carrozas, los que fueron adjudicados de la siguiente manera: tres primeros premios a las carrozas "La Piava", "Sacrificio Caníbal" y "El Pulpo", pertenecientes a los clubes Los Naranjos, calle Belgrano y Sportivo Alumni, respectivamente. A dichas carrozas se les otorgó como premio la suma de cien mil pesos moneda nacional a cada una.

CORONACION DE LA REINA

La coronación de la reina 1971 estuvo a cargo de la señorita María Elena I. La nueva reina tiene 19 años de edad y se dedica a los quehaceres domésticos. Vive en Granadero Baigorria.

Posteriormente se hizo presente el presidente de la comuna, señor José Horacio Monti, quien acompañó a la nueva reina y a las princesas hasta la puerta de salida del corso, ante el aplauso del público que se había congregado para seguir las alternativas de un acto que, sin duda, será memorables en los anales de los carnavales de Granadero Baigorria.



Una de las carrozas premiadas en los corsos realizados en Granadero Baigorria, que con gran afluencia de público se desarrollaron recientemente, en dicha localidad.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación doctor Carlos A. Badano, el secretario que suscribe hace saber que en los autos Grant, Arthur L. contra Verano R. y Otro, sobre arrepentimiento se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, febrero 10 de 1971 y Vistos: La caducidad de la instancia pedida a fs. 51 por el co-demandado René W. M. Verano, el allanamiento del actor de fs. 52, la falta de oposición del otro co-demandado Carlos A. Soria, debidamente notificado según constancia de fs. 64, conformidad del Sr. Agente Fiscal de fs. 52 vta. y habiendo transcurrido con exceso entre la actuación de fs. 48 y la de fs. 49 el plazo previsto en el art. 232 del C.P.C., resuelvo: Declarar caduco el presente proceso. Costas en el orden causado. Insértese y hágase saber. (Grant, Arthur c/Verano, René y otro - Arrepentimiento). C. Badano. G. Smythies. Rosario, 17 de febrero de 1971. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 6753 25/2 al 10/3/1971

Remate por Carmelo Silvano Granato

Por disposición señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación el secretario que suscribe hace saber: Que, en autos "Ghigione, María M. de c/Otros - Cobro Ejecutivo de Pesos", se ha dispuesto que el martillero Carmelo Silvano Granato, proceda a vender en pública subasta el día 15 de marzo a las 17 horas, sobre el mismo inmueble, sito en Avda. Lucero 1215, de esta ciudad con habilitación de horas y feriados el siguiente inmueble: Un lote de terreno ubicado en Bo. R. Sáenz Peña, plano 53910/44, sito en Avda. Lucero entre Mitre y Enrte Ríos a los 15.102 mts. de Mitre hacia el Oeste, con 8,66 mts. de frente al Norte por 17,525 mts. de fondo, con una superficie de [illegible].7665 mts.2: linda al Norte con Avda. Lucero, al Este con lote 3, fondos del 4, al Sud parte lote 5, y al Oeste con parte lote 1. Dominio inscripto: T° 133 B. Fo. 1342 v. número 54. Dpto. Rosario Av. Imp. $a. 8.150.— Se registran los siguientes embargos. lo. t° 79 E. Fo. 178 Nº 106285. Autos Santana Scoppa S. R. L. c/Otro. Juicio Ejecutivo Juzgado de 1ra. Inst. Civ. y Com. [illegible] Nom. por $a. 2.109,09. más $a. 650.— Entrado el 11-2-70. [illegible] to. 79 E. Fo. 739 número [illegible]05. Autos Santana Scoppa S. R. L. c/Otro. Ejecutivo Juzgado 1ra. Inst. Civ. y Com. [illegible] Nom. por $a. 1.084,64 más $a. 300.— Entrado el 16-3-70. [illegible] to. 79 E. Fo. 994 Nº 116298. Autos Santana y Scoppa S. R. L. c/Otro. Ejec Juz de Paz Letrado 3a. Sección por $a. [illegible] más $a. 200.— Entrado el 31-3-70 4to. to. 79 E. Fo. [illegible] Nº 135329, autos Prat. S. R. L. c/Otros, Juicio Ejec. [illegible] 1ra. Inst. Civ. y Com. [illegible] Nom. por $a. 2.877,40. Entrado el 17-6-70. 5to. to. 79 E. Fo. 3929 Nº 148594. Autos Ghigione María M. de c/Otros - Cobro Ejec. de pesos. Juz. 1ra. Inst. Civ. y Com. 3ra. Nom. por $a. 5.000.— más $a. 1.500. Entrado el 11-8-70, y por el cual se ejecuta. 6to. to. 79 E. Fo. 3949. Nº 148.778. Autos Prat S. R. L. c/Otros- J. Ejec. Juzgado 1a. Inst Civ. y Com. 7a. Nom. por $a. 748,80. Entrado el 11-8-70. 7a. to. 79. E. Fo. 4210 Nº 153466 Autos Prat. S. R. L. c/Otros - J. Ejec. Juzgado 1a Inst Civ. y Com. 7a. Nom por $a. 746,33. Entrado el 31-8-70. 8a. to. 79. E. Fo. 4241 No. 153916 Autos. Santana y Scoppa S. R. L. c/. Otro - Demanda Especial. Juzgado 1a. Inst. Civ. y Com. 14a. Nom. por $a. 2.472,49 más $a. 700.— Entrado el 1-9-70. 9a. to. 79 E. Fo. 3123 Nº 140770. Autos Prat. S. R. L. c/Otros - Juicio Ejec.. Juzgado 1a. Inst. Civ. y Com. 7a Nom. por $a. 743,56. Entrado el 7-7-70. 10a. to. 79 E. Fo. 4693 número 182060. Autos: Rossi Angel Valentín c/Otros - Cobro Ejec. Juzgado 1a. Inst. Civ y Com. 6a Nom. por $ 100.000.— m/n. Entrado el 31-12-69. Copia de títulos agregada a los autos. Base para esta subasta $a. 8.150.— Av. Imp. Inm. que posee el inmueble, si no hubiere postores saldrá a la venta con la retasa del 25 %, y si tampoco hubiere postores, saldrá nuevamente a la venta y en 3ra. subasta. Sin Base. No admitiéndose reclamos una vez realizada la subasta por falta o insuficiencia de títulos. El que resulte comprador abonará al martillero el 10 % de seña con más la comisión de ley en dinero efectivo y el saldo al aprobarse la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 4 de marzo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
Nº 6815 5 al 10/3/1971

Remate por Alberto L. Blaconá

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "La Casa del Mejor Plan S. R. L. contra Otros - Ejec. de Prenda" se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto L. Blaconá proceda a vender el día Miércoles 17 de Marzo a las 16.30 horas en el local de calle Moreno 1546 lo siguiente: Un todadiscos marca "Rexon" modelo 3100 Nº 37908, usado. Sale a la venta con la base de la planilla pesos ley 18.188 148,05. Y si no hubiere postores Sin Base al mayor postor y al contado. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, febrero 24 de 1971. Raúl A. Ragazzo, secretario.
Nº 6766 1/3 al 12/3/1971

Remate por Osvaldo Héctor Musso

Por disposición señor Juez Paz Letrada Sexta Sección, secretario que suscribe hace saber que en autos "Comercial Maderera c/Andrés Schillace - Juicio Ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero Osvaldo Héctor Musso, remate el día 26 de marzo de 1971, a las 16 horas en Alvear 1348 de esta ciudad, un tupí marca "Guillet" con motor acoplado de 3 H.P., en funcionamiento y en el estado que se encuentra, con la base de Setecientos cincuenta y ocho pesos con nueve centavos y de no haber postores seguidamente sin base, pago al contado en efectivo o cheque certificado y quien resulte comprador abonará además comisión del martillero y será por su cuenta y cargo el retiro y transporte de la maquinaria, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta lo que se hace saber a los efectos legales. Edictos en "Boletín Oficial" y diario CRONICA. Rosario, marzo 3 de 1971. Daniel R. Deluca, secretario.
6838 8/3 al 17/3/1971

El señor Juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alberto Guerra por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintin, secretario.
6830 5/3 al 16/3/1971

El señor Juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Buscaglia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6816 5/3 al 17/3/1971

Por disposición del señor Juez de la 15a. Nominación se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Padoin o Ana Padoin de Dalla Riva para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 3 de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6828 5/3 al 16/3/1971

El señor Juez de Primera Instancia de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Luisa Leone, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 3 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6827 5/3 al 16/3/1971

El señor Juez de Primera Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Benito Decaroli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6831 5/3 al 16/3/1971

El Sr. Juez de Primera Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Carlos Martínez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
[illegible] 5/3 al 16/3/1971

El señor juez de 1ª instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Luisa Cañete, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1971. — Martha Colombini, secrearia.
Nº 6825 - 5 al 16/3/71

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Josefina Cragnolino y/o. Josefina Cragnolio y/o Josefina Cragnolino de Rivoire para que dentro de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en juicio. Rosario, febrero 24 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 6747 25/2 al 10/3/1971

El Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la Segunda Nominación hace saber al Sr. Emilio Villa y/o sus sucesores, que ha sido declarado rebelde en el juicio que sobre Daños y Perjuicios le sigue Gatti, Solario y ha sido designada la audiencia del 9 de Marzo próximo a las 9 horas para nombramiento de abogado de defensa. Rosario, febrero 17 de 1971. Margarita Stella Mayoraz, secretaria.
Nº 6755 25/2 al 10/3/1971

El señor Juez de 1a. Instancia de la 14a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Taibi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 6748 25/2 al 10/3/1971

El señor juez de 1a. instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mohamed Amed por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 25 de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6756. 26/2 al 11/3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Delia Marta Marsero de Pastorutti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 25 de febrero de 1971. Fdo. Aurora Santi, secretaria.
6782. 2/3 al 15/3 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de la ciudad de Rosario se hace saber a los herederos, acreedores y legatarios de don Aníbal Héctor Lázaro Ivancich, de que deberán comparecer ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días. Rosario, febrero 12 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario (en suplencia).
6781. 2/3 al 15/3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Armando Juan Cingolani por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 26 de 1971. Arturo Gorosito Martínez secretario (en suplencia).
6778. 2/3 al 15/3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Herminia Magurno por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6783. 2/3 al 15/3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Cuffaro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6784. 2/3 al 15/3 de 1971.

El señor juez de paz letrado de la 5ª sección emplaza al señor Jorge Zaichk a que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de rebeldía a partir de la última publicación en el juicio que sobre daños y perjuicios le sigue el señor Egilio Braccia. Rosario, 15 de febrero de 1971. Mario Alejandro Solís, secretario.
6785. 2/3 al 15/3 de 1971

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber a los herederos, acreedores y legatarios de don Italo Vercesi de que deberán comparecer dentro del término de 10 días. Rosario, 16 de febrero de 1971. Romeo G. Visintine, secretario (en suplencia).
6786. 2/3 al 15/3 de 1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosina María Colla, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6814 3 al 12/3/1971

El señor juez de 1ª Instancia de la 15a. Nominación de Rosario. llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HILARIO SOSA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1971. — Romeo G. Visintini, Secretario.
6805 4/3 al 16/3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MIGUEL ARRATIBEL, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de diciembre de 1970. — Dr. Víctor Arévalo Menchaca, Abogado.
6809 4/3 al 13/3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Primera Nominación, el Secretario que suscribe emplaza a los herederos de Pedro Alvigini para que comparezcan dentro del término de ley, en el juicio "MAS, Nadal c/ PACINI Daniel y Otros. Cobro Ejecutivo de Pesos" bajo los apercibimientos correspondientes. Rosario, marzo 2 de 1971. — Gladys N. Alegre, Escribana.
6810 4/3 al 13/3

El señor Juez de Primera Instancia de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Pallotti y de doña Ana Salvucci, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 1971. — Esc. Romeo G. Visintini Secretario.
6798 4/3 al 13/3

El señor Juez de Primera Instancia de la 15ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Félix Lorenzetti, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1971. — Esc. Romeo G. Visintini, Secretario.
6800 4/3 al 13/3

El señor juez de primera instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Taglialavore por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
6278. 26/11 al 10/12 de 1970.

El señor juez de 1a. instancia de la 15ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guerno Antonio Cipriani por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero 1971 Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 6795. 3 al 13/3 de 1971

El señor juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bindo Angel Cimarelli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de diciembre de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
6793. 3/3 al 16/3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosina María Colla, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de marzo de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6814. 3 al 12/3/71

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María García de Suárez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
6790. 3/3 al 12/3 de 1971.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don Francisco Rosa, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
Nº 6774 1/3 al 12/3/1971

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Rodríguez Vda. de Cabrera, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 1º de Marzo de 1971. — Félix Antonio Casiello, Secretario.
6812 4/3 al 13/3

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Noce, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 26 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
Nº 6770 1/3 al 12/3/1971

El señor Juez de Primera Instancia de la Décimo Tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Encarnación Vázquez de Rodríguez, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 1971. Raquel B. Etchegaray, secretaria.
Nº 6769 1/3 al 12/3/1971

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores y legatarios de don Amadeo Fortuna para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de febrero de mil novecientos setenta y uno. Aurora M. Santi, secretaria.
Nº 6764 1/3 [illegible]

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Liborio Gómez por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 1º de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6835 8/3 al 19/3/1971

El señor Juez de 1a. Instancia de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Fermina Luraschi de Crosetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6834 8/3 al 19/3/1971

El señor Juez de 1ª Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña VICENTA TROPEA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario 26 de febrero de 1971. — Martha Colombini, Abogada.
6806 4/3 al 13/3

Remate por Alberto M. Real

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Gentile Walter B. c/. otros s/ apremio", se ha dispuesto que el martillero Alberto M. Real venda en pública subasta el día 27 de marzo de 1971 a las 17.30 hs. en calle Moreno Nº 374 esta ciudad, sin base y al mejor postor, en el estado en que se encuentra, al contado y dinero efectivo, el siguiente bien: un piano marca "Ortiz y Cusso" de 88 notas, mueble madera de fabricación española; un espejo con marco madera trabajada, de 1,60 m. de alto por 1m. ancho, lo cual será entregado en el acto del remate, corriendo por cuenta comprador traslado de los bienes, no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Del informe del Registro de Créditos Prendarios surge que sobre los bienes detallados no se puede informar por no estar debidamente identificados. Comisión de ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 5 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6856. 10/3 al 12/3 de 1971.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15 nominación de Rosario, se cita y emplaza a quién o quiénes se consideren con derecho sobre el bien objeto del presente juicio para que dentro de término de 5 días posteriores comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Autos: "Benavidez Eduardo c/. eventual propietario s/demanda por prescripción de inmueble. Mac-Visintini, secretaría. Rosario, marzo de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
6854. 10/3 al 12/3 de 1971.

Ley 11.867

Norman E. Farías martillero público hace saber que Omar Oscar Lombardelli con domicilio en Córdoba 2578, trata de vender a Julio García González, domiciliado en Libertad 1609, ambos de Rosario, el fondo de comercio correspondiente al negocio de mercadito que funciona en calle Córdoba 2578 de Rosario. Reclamos de ley en término, oficinas martillero, calle Urquiza 915, Rosario.
6855. 10/3 al 16/3 de 1971.

Con una Película del Oeste Cambia su Cartelera el Radar

Henry Fonda y Kirk Douglas son los Actores que Encabezan el Reparto

Excelente en toda clase de tipos, Henry Fonda ha alcanzado sin embargo algunos de sus mayores éxitos al encarnar a personajes del viejo Oeste. Su sobriedad, la firmeza con que sabe manejar los tonos expresivos, la seguridad con que mide la tensión que tiene que llevar las situaciones en que intervienen, le han permitido alcanzar una singular altura en las creaciones de la gente del Far West. Pueden recordarse algunos títulos como "El regreso de Frank Jesse", "Conciencias muertas", "Pasión de los fuertes", "Puerto Apache" y, muy recientemente, "Los malvados de Firecreek".

A partir de hoy, el Radar, con esta cinta renueva sus carteleras, exhibirá una novedad fílmica de las características señaladas. Su título es "El final de una canalla" y en la cabecera del elenco aparece Henry Fonda componiendo el dúo estelar con otro gran artista, Kirk Douglas, el de "La antesala del infierno" y tantas otras obras fílmicas.

Son ellos quienes desempeñan los papeles centrales de la narración, en cuyo desarrollo intervienen otros muchos intérpretes, varios de ellos muy conocidos también y representativos de la mas respetable veteraía en el cine de Hollywood. Por ejemplo, cabe escribir aquí los nombres de Burgess Meredith, Arthur O'Connell, Warren Oates, Hume Cronyn —el eterno oficial nazi de buen número de filmes de la guerra y los primeros años de la posguerra— y Martin Gabel. Con todos los indicados trabajaron también en dicha novedad Alan Hale (hijo), John Randolph, Lee Grant, Michael Blodgett, Claudia McNeil y Victor French.

Vuelve a nuestros carteles de estreno con "El final de un canalla" un director y productor, ganador del "Oscar", famoso mundialmente y un tanto retirado de la actividad cinematográfica desde hace unos años. Se trata de Joseph L. Mankiewicz, el de "Carta a tres esposas" y "La malvada". En el filme que ahora se exhibe, ha desarrollado un libreto escrito por David Newman y Robert Benton. La acción, situada hacia 1880, transcurre en una prisión del Oeste en el que la brutalidad del director crea una situación dromática para los reclusos, que de repente encuentran un mundo diferente al ser sustituído aquel funcionario por otro que tiene un concepto muy distinto y mucho más humanitario de cómo debe ser la vida de los presos.

Puede adelantarse que en esta cinta, junto al relato de acción, en el que las aventuras y la violencia entran en considerable dosis, Mankiewicz desea exponer que dentro de la realidad vital, ni todos los bandidos son malvados incapaces de hacer el bien, ni todos los defensores de la ley saben cumplirla fielmente y ser siempre buenos. Y, además, en este caso de "El final de un canalla", la codicia, excitada por la existencia de un rico botín escondido, ayuda a desenvolver dramáticamente esa intención del laureado director. La película lleva fotografía en colores y pantalla grande, a cargo del iluminador Harry Strandling Jr. En el equipo técnico figuran también el compaginador Gene Mildford, el decorador y escenógrafo Keogh Gleason y el músico Charles Strouse.



Harold Lloyd, el antiguo comediante del cine de Hollywood, aparece aquí con Mildred Davis, compañera suya en los repartos de gran parte de sus películas y su esposa en la vida real, en la escena de uno de los filmes que animó en los días de la cinematografía muda.

Murió Multimillonario Harold Lloyd, el Gran Cómico que Supo Hacerse Rico

HOLLYWOOD, 10. (AP.) — El gran cómico del cine mudo, Harold Lloyd, murió en su residencia de Beverly Hills a los 77 años de edad.

Era considerado como uno de los seis mejores actores de la época dorada de la comedia muda, junto con Charles Chaplin, Buster Keaton, Harry Langdon, Stan Laurel y Oliver Hardy, de los que sólo sobrevive Chaplin.

Su personaje más célebre era el del inquieto joven de lentes, que sufría las más increíbles peripecias.

Aun se proyectan frecuentemente películas como "El hombre mosca", rodada en 1923, en que el protagonista sube por la fachada de un edificio y finalmente se salva de caer al pavimento aferrándose desesperadamente a las manecillas de un gigantesco reloj.

Sus películas produjeron más de 35 millones de dólares de ganancia. En su época de mayor popularidad, Lloyd ganaba hasta 60.000 dólares a la semana.

Fue de los pocos artistas de aquellos días del Hollywood dorado capaces de vivir bien y, también de ahorrar. Al cumplir los treinta años —había nacido el 20 de abril de 1893 en el Estado de Nebraska— tenía ya ganado y guardado un millón de dólares. Fue entonces, en 1923, el mismo año ya señalado por la filmación de "El hombre mosca", cuando contrajo matrimonio con la deliciosa Mildred Davis, su encantadora pareja en la pantalla. Constituyeron, con los tres hijos que tuvieron, uno de los hogares más sólidos y ejemplares de la Meca del Cine.

Aprovechó inteligentemente sus dotes y pasó muy bien por la prueba inicial del cine sonoro. Hasta 1932 se mantuvieron sus filmes en el nivel de antes en las boleterías. Harold Lloyd advirtió que los tiempos eran distintos y que, dada su situación económica, no había por qué luchar desesperadamente para adaptarse a las impuestas por la inclusión de nuevas maneras de comicidad sonidos y voces en la pantalla. Antes de llegar a la década del 40 estaba prácticamente retirado como actor. Durante algún tiempo pareció que iba a dedicarse a la producción cinematográfica, ya que hizo solo como productor, unos cuantos filmes. Pero su actividad económica siguió otros caminos, y muy bien elegidos por cierto, ya que merced muy especialmente a las afortunadas inversiones que realizó, se calculaba su fortuna, hace pocos años, en algo más de treinta millones de dólares. En la pantalla, tras una fugaz e intrascendente reaparición después de terminada la segunda guerra mundial, lo único que dejó Harold Lloyd en los últimos lustros fue un par de selecciones de sus viejas cintas, como "La vida en broma", muy generosa también económicamente para el mismo artista.

La desaparición de Harold Lloyd, que no sorprendió a quienes lo rodeaban y conocían la gravedad de su estado, ha causado singular pesar en el mundo entero, y desde los más distintos puntos han llegado a Hollywood pruebas de cómo se lamenta sinceramente el fallecimiento del gran cómico.

Acuerdo Fílmico de Chile y Cuba

SANTIAGO DE CHILE, 10. (AP) - Una compañía cinematográfica privada de Chile y el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográfica, suscribieron un acuerdo de intercambio.

El acuerdo establece el intercambio de películas y materiales cinematográficos producido en los dos países. También está dirigido a promover la participación conjunta en seminarios, programas de promoción y realización de películas.

El convenio fue suscrito en el ministerio chileno de Asuntos Extranjeros por Miguel Littin, presidente de Chile-Films, y Alfredo Guevara, director del Instituto Cubano.

El ministro del Exterior de Chile, Clodomiro Almeyda, y el embajador de Cuba, Mario García Inchaustegui, asistieron a la ceremonia.

Desde que la administración izquierdista de Chile estableció relaciones diplomáticas con Cuba en noviembre pasado, do acuerdos para incrementar su intercambio comercial y unir a sus países con una ruta aérea y telecomunicaciones directas.

PROGRAMA DE FESTEJOS

CAPITAN BERMUDEZ



CIUDAD

8 — Misa en acción de gracias en la Parroquia San Roque a cargo del Rvdo Padre ARMANDO SACCHETTO.

8.30 — Colocación de ofrenda floral frente al busto del General Don Jose de San Martín en la plazoleta que lleva su nombre.

10 — Ceremonia de puesta de posesión del cargo, por parte del señor ministro de Gobierno, Dr. DOMINGO SILVA MONTYN, al Sr. ROBERTO FERRARI como primer Intendente Municipal de Capitán Bermúdez.

10.30 — Recepción del Sr. Gobernador de la Provincia, General de División (R/E) don GUILLERMO RUBEN SANCHEZ ALMEYRA y su comitiva.

Traslado al palco oficial, ubicado en la plaza 9 de Julio.

—Izamiento de la Bandera Nacional.

—Himno Nacional Argentino ejecutado por la Banda de Policía de la ciudad de Rosario.

—Lectura del decreto por el cual se les declara huéspedes de honor al señor Gobernador y comitiva que lo acompaña, donde además se dispone la entrega de la primera llave simbólica de la ciudad.

—Lectura de la Ley Nº 6649 por la cual se declara ciudad a Capitán Bermúdez.

—Palabra del señor GERARDO SFORZA en representación de las fuerzas vivas de la ciudad.

—Lectura del Decreto por el cual se lo designa al Sr. Roberto Ferrari primer Intendente Municipal.

—Descubrimiento de la placa recordatoria a cargo del habitante más antiguo de Capitán Bermúdez y el señor Intendente Municipal.

—Bendición de la placa a cargo del Ilmo. y Exmo. Arzobispo de Rosario, Dr. GUILLERMO BOLATTI.

—Discurso del señor Intendente Municipal.

—Discurso de clausura del Sr. Gobernador de la Provincia General de División (R/E) Don GUILLERMO SANCHEZ ALMEYRA.

—Desconcentración.

13 — Almuerzo en Honor del señor Gobernador y comitiva en las instalaciones del Club Defensores de Villa Casini.

14 — Actuación de números artísticos

21 — Quema de fuegos de artificio en la plaza 9 de Julio.

EL POZO DE LA DICHA

7 A	4 U	5 A	3 T	6 B	8 B	2 O	4 N	7 C	3 R	5 Ñ	6 U	8 U
2 Y	6 S	7 T	8 E	4 A	5 O	3 A	6 C	5 F	2 E	8 N	4 M	7 O
8 A	5 R	3 B	2 S	7 D	6 A	4 O	8 G	7 E	6 S	3 A	5 U	2 U
7 C	2 N	4 R	6 T	8 A	3 J	5 C	2 C	4 I	8 N	7 A	6 R	3 O
8 A	3 A	7 R	5 T	2 O	4 O	6 A	3 F	7 I	5 I	2 N	8 N	4 D
4 U	5 F	2 S	6 B	8 C	3 L	7 D	4 L	2 E	8 I	6 A	3 O	5 E
3 J	6 J	7 A	4 C	5 R	2 J	8 A	3 A	5 O	7 D	4 E	2 O	6 O

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario. Se trata de un rompecabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o mas, quítele cuatro. Si el nombre es menor de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces, anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Viernes, a las 21.45 hs. Presentación de la compañía de comedias con los primeros actores Roberto Escalada, Francisco de Paula, Dy de Ortega, Noemí Lasserre y Ginzo, José Luis Mazza Estrella Molly y J. Carlos Lugea, con la comedia original de Alfonso Paso: "El casado casa quiere", en 2 actos divididos en 4 cuadros. Dirección: Edgardo Borda. Localidades en venta en boletería desde las 10 horas.

OLIMPO — Hoy, a las 21 horas, Compañía del actor y autor Juan Carlos Cancela presenta "El ídolo de las piernas de oro" y "Esculapio", en 3 actos, original de Carlos Sa[illegible]s.

OLIMPO — Iniciamos temporada teatral 1971. Viernes, a las [illegible].30 hs. Con la Compañía de comedia del primer actor Juan Carlos Thorry; la primera actriz Elcira Olivera Garcés, con Mariángeles, Emilio Comte, Elizabeth Maker Arnaldo Maciel, en la comedia en 3 actos titulada: "Te perdono la sopa". (Apto para todo público). Los menores abonan el 50% del valor de la platea. Ya están en venta las localidades numeradas, de 9 a 12.30 y de 15 a 20. Días de funciones abierto todo el día.

FUNDACION ASTENGO — Mitre 754. Viernes 19, a las 22 hs. Tribu presenta "Wakaypata" después de exitosas funciones en Resistencia, Corrientes, Posadas y Asunción del Paraguay. "Wakaypata" trata sobre la situación del bajo campesinado indígena sudamericano desde la conquista. Actores: Ana Trevisone, Miguel Lugarini, Ana María Mata. Director: Ernesto Palmero ("¡Arde nene, arde!") ("Cesatio a divinis"). Boletería desde el lunes 15.

PALACE — $ 2.50 y 1.50 c/i 19.10 y 22.40: "La alegre historia de Scrooge", con Edith Evans; 17.20 y 21: "Caprice", con Doris Day y Richard Harris (Inc. men. 14 años).

GRAN REX — $ 3 c/i. 16.20 y 20.25: "El Arcangel" con Pamela Tiffin; Suc. Arg. y 18.20 y 22.25: "Un hombre llamado Caballo", con Judith Anderson (Proh. men. 14: inc. men. de 18 años)

RADAR — $ 3 c/i. 17.20 y 21.10: "El cuarto cerrado" con Carol Lynley; 19.05 y 22.50: "El final de un canalla", con Kirk Douglas (Proh. men. de 14 años).

SAN MARTIN — $ 1,50 c/i. 13 hs: "Siete contra todos", con Liz Havilland; "Súperman, el invencible", con Guy Madison; "Dios los cría, y... Ringo los mata", con Giuliano Gemma (Apto para todo púb.)

BROADWAY — $ 2.50 y 1.50 c/i. 16.15 y 20.30 hs: "El amor llamó dos veces", con Glenn Ford; 18.30 y 22.40 "El gran Caruso", con Mario Lanza (Sin restricciones).

IMPERIAL — $ 1.50 y 0.90 c/i. 16.15, 19.35 y 22.55: "Il bell Antonio", con Claudia Cardinale; 17.45 y 21.05: "El cuentero", con Giulietta Massina. (Proh. men. 18 años).

CAPITOL — $ 2 y 1 c/i. 19 hs: "La máscara del demonio", con Bárbara Steele; 20 y 30: "Todo o nada", c. Montgomery Ford; 17 y 22.35 hs: "El cóndor", c Lee Van Cleef (Proh. men. de 18 años

MONUMENTAL — $ 2,50 c/i 17.20 y 20.50: "El gangster Caralinda", con Jocelyn Lane Not. EPA; 19.05 y 22.40 hs: "Que el diablo te perdone", con Terence Hill (Proh. men de 14 años).

HERALDO — $ 0,70 c/i. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Los neumáticos de Donald", "Tómate el tomate", "A comer tocan", "Buenas relaciones vecinales", la cómica "Cazando maridos", la docum: "La canción de Londres", los noticiarios: "Español No Do Nº 1251" y "Argentino" (Sin restricciones)

EL CAIRO — $ 2 y 1,50 c/i 17.20 y 21: "¿Sabes quién viene a cenar?", con Sidney Poitier 19.15 y 22.45: "Al maestro con cariño", con Judy Geeson (Sin restricciones).

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c/i. Variedades: 16, 19.10 y 22.30: "El mundo es de los jóvenes", con Susana Giménez; 17.30 y 20.50: "El galleguito de la cara sucia", con Nora Cárpena (Sin restric.)

SOL DE MAYO — $ 1,50 c/i. 13 hs. (Noche 19.45 hs.): "El endiablado", con Fracois Gabriel; "Alias Ho", con Jean Paul Belmondo; "Tiempo de lobos", con Robert Hossein (Proh. men. de 14 años)

URQUIZA — $ 1,70 y 1 c/i 19.15 hs: "Las pícaras doncellas", con Claudia Cardinale; 20.40: "Mate o muera", con Robert Mark; 17 y 22.15: "El ejército de las sombras", con Simone Signoret (Inc. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 1 c/i. 19 y 15 hs: "Tick... Tick... Tick...", con Jim Brown; 20 y 50 hs: "El botín más grande del mundo", con Raquel Welch; 17.30 y 22.35: "Mátelos a todos y regrese solo", con Chuck Connors (Proh. men. de 14 años).

EL NILO — $ 2 y 1 c/i. 19 y 15 hs: "El regreso de Mister Moto", con Susan Lloyd, 16 y 20.40: "Los juegos", con Michael Cradword; 17.35 y 22.20: "Bajo el planeta de los simios", con Linda Harrison (Inc. men. de 14 años)

AMBASSADOR — $ 1 c/i. 16 hs: "Un momento muy largo", c. Elsa Daniel; "El gran robo", con Ann Margret; "Lo prohibido está de moda", con Aurelia Bisutti (Proh. men. de 18 años)

AMERICA — $ 1 c/i. 17.40 y 20.40 hs: "Fantasía" y 19 y 22.30: "El fantasma de Barbanegra", con Peter Ustinov. (Apto para todo púb.).

LUMIERE — $ 1,50 c/i! 16 hs: "El camino de la venganza", con Kyle Johnson; "El capitán Búfalo", c. Jeffrey Hunter; "El último guerrero", c. Shelley Wynters (Proh. men. de 14 años)

DIANA — $ 1 c/i. 20 horas. "Las 13 novias de Fu Manchú", con Douglas Wilner, y "Los corrutores", con David McCallum; "Oro, brillantes y muerte", con Jean Paul Belmondo (Proh. men. 14 años)

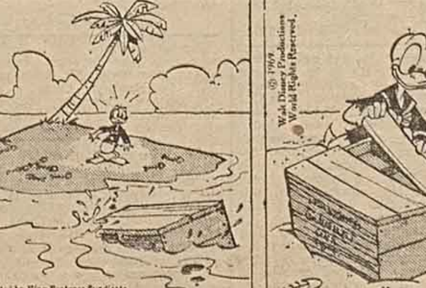
TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El zapato roto
18.30 (3) La pecosa
19.— (3) La muela del juicio
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
19.50 (5) Teleonce informa
20.— (7) El joven poder
20.30 (3) Casino
(7) José María Muñoz presenta
21.— (5) El botón
(7) Cine: "El gran complot
22.30 (3) Acción en el Oeste
(5) Ciclosis
(7) Redacción 7
22.— (7) Proceso 70
23.30 (5) Departamento "S"
24.— (7) Cuentos de medianoche
0.15 (7) Redacción 7
0.30 (3) Pausa para el diálogo
(7) Experiencias
1.30 (7) La palabra de Dios

EL PATO DONALD

Por WALT DISNEY









Distributed by King Features Syndicate — Derechos Reservados.

Entrega Guardapolvos una Entidad Sindical

Una institución modelo es el Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club de Rosario. Desde hace algunos años premia a los hijos de sus asociados que se destacaran en sus estudios. Luego dispuso entregar libros a los mismos al iniciarse los cursos y ahora, la entidad sigue con sus resoluciones que favorecen a los hijos de sus socios. En su última asamblea adoptó lo siguiente: "La Comisión Directiva del Sindicato de Empleados y Obreros del Jockey Club de Rosario, pone en conocimiento de todos sus afiliados que en reunión de fecha 3/2/71 ha dispuesto hacer entrega de un "guardapolvo o delantal" a todos niño o niña que se inicie como alumno regular en cualquier establecimiento escolar. Los padres interesados en recibir la citada prenda deberán ser portadores del certificado de inscripción del primer grado inicial, e informar la edad de sus pequeños, para lo cual deben presentarse al local sindical, a partir del día 12 de marzo, a las 20.30 horas en días hábiles a excepción de viernes y sábados. Por otra parte nos es sumamente grato informar que el día 12 de marzo, a las 20.30 en el local antes mencionado se llevará a cabo una reunión con el fin de hacer entrega de las 20 becas a los hijos de afiliados que se hicieron acreedores a tal distinción en mérito al promedio obtenido en sus respectivos boletines de calificaciones correspondientes a estudios secundarios del año lectivo 1970". Digno gesto que debe ser destacado.

COMPETIDORES Y MONTAS DE LA REUNION OFICIAL

Muy buen programa el del domingo en el Independencia. Los que actuarán y sus probables jinetes son:

1ª CARRERA — 1.200 Metros
A las 13.45
(Comienza la primera apuesta doble)

1 Alexa 57, X. X.
2 Campanera 57, Hernánd.
3 Coeti 55, R. Rodríguez
4 Juquilla 57, N. Asto
5 Byllibú 55, R. Iglesia
6 Mi Mantita 57, J. Savio
7 Roseya 57, J. Ríos
8 Odisese 57, A. Barattucci
9 Terrera 55, X. X.
10 (Nantuket 57 no correrá
11 (Mongo Lady 55, A. Fusi

2ª CARRERA — 1.100 Metros
A las 14.20
(Complementa la primera apuesta doble)

1 (Canisio 55, A. Barattucci
2 (Vigoroso 55, C. Agüero
3 Don Poncio 55, P. Maldo.
4 Tirante 55, X. X.
5 Coriano 55, R. Galloso
6 Olvidado 55, R. Iglesia
7 Tremolino 55, J. Ríos
8 Doronsol 55, R. Rodríg.
9 Macmara 55, X. X.
10 (Macprobiema 55, A. Fusi
11 Even Cairo 55, X. X.
12 Telmar 55, L. Carballada
13 Trajinante 55, X. X.
14 Larguirucho 55, H. López
15 Maletón 55, X. X.
16 Udokan 55, J. Savio

3ª CARRERA — 1.100 Metros
A las 15.05
(Comienza la apuesta triple)

1 1 Ababá 56, J. Antelo
2 (Batahola 56, J. Agüero
3 (Palta 56, J. Funes
2 4 Avivata 56, X. X.
5 Lady Milagros 56, X. X.
6 Laurencia 56, Barattucci
7 Pilagá 56, E. Galloso
3 9 Betulina 56, J. Savio
10 (L. Romance 56, no corr.
11 (La Enojada 56, Galloso
12 Salicaria 56, X. X.
13 (Desatada 56, A. Fusi
14 (Matraña 56, A. Fusi
15 Espada 56, P. Maldonado
16 Na Isidora 56, dudosa
17 High Fever 56, X. X.
18 Lacarera 56, X. X.
19 Mattina 56, N. Quinteros
20 Politerma 56, X. X.
21 May Ko 56, O. Casadidio
22 Fe Bella 56, R. Bayardi
23 Toquade 56, X. X.
24 Villamaría 56, Bellacomo

4a. CARRERA — 1.000 metros
A las 15.50
(Continúa la apuesta triple)

1 Dantzing 57, P. Maldon.
2 Challo 55, R. Ledesma
3 Billo 57, A. Barattucci
4 Malefeicio 55, S. Scabone
5 (Cohort 57, X. X.
6 (Nop 55, X. X.
7 Capotillo 55, Carballada
8 Kiosco 57, J. Funes
9 Embelesado 55, R. Bayardi
10 Patiga 55, X. X.
11 Palos Patos 57, no corr.
12 Boltier 55, X. X.
13 Tallando 57, H. Figueroa
14 Picote 57, R. Iglesia
15 Masifi 55, X. X.
16 Rebueno 55, R. Rodríguez

5a. CARRERA — 1.300 metros
A las 16.35
(Complementa la apuesta triple)

1 Brigolona 58, dudosa
2 Keel 58, X. X.
3 Pura Suerte 58, J. Funes
4 Josh Bell 58, Bellacomo
3 5 (Lisamar 56, X. X.
6 (Notificadora 52, A Fusi
4 7 Chilita 54, M. López
8 Bit Vet 53, De Felippi
5 9 (Dulce Espera 54, X. X.
10 (Constantina 52, H. López
11 Buscapina 52, P. Maldon.
6 12 F de Lys 52, Barattucci
13 Vilvestre 48, E. Calloso
14 Gran Promesa 48, X. X.

6a. CARRERA — 1.200 metros
A las 17.20
(Comienza la segunda apuesta doble)

1 Caldén 57, J. Antelo
2 Glocester 57, J. Funes
3 Fulcato 57, R. Iglesia
4 Silversmith 57, Bellacomo
5 Dectido 57, X. X.
6 Torrijo 55, A. Barattucci
7 Mirontino 57, Bellacomo
8 Preludiar 55, R. Magistral
9 Azulado 54, L. Carballada
10 Challcan 55, S. Scabone
11 Marlon 55, E. Galloso
12 Nelda 54, R. Asto
13 (El Morro 57, J. Galván
14 (Tapita 54, X. X.
15 (F. Suerte 54, no correrá

7a. CARRERA — 1.300 metros
A las 18.05
(Complementa la segunda apuesta doble)

1 Brightness 57, P. Bayardi
2 Dito 57, H. Figueroa
3 L. Horse 57, P. Maldonado
4 Marchese 57, X. X.
5 Play Boy 57, R. López
6 Sapache 55, R. Galloso
7 Sentry 57, A. Fusi
8 Talión 57, R. Ferreyra
9 Don Berna 57, X. X.
10 Mistero 57, J. Funes
11 Susamo 57, X. X.
12 Xicuri 57, N. Quinteros
13 F. Fuerte 55, Carballada
14 Humatán 55, X. X.

8a. CARRERA — 2.200 metros
A las 18.50

1 Caligrafo 57, O. Casadidio
2 Dampeso 55, J. López
3 (Surista 57, J. Funes
4 (Ventolero 54, Aguilera
3 5 Fomentado 55, Barattucci
6 Motato 54, X. X.
4 7 Avispero 55, Ballacomo
8 Nimbo 55, R. Bayardi
9 Santal 54, De Felippi
5 10 P. Secereto 55, R. Galloso
11 Chamber 52 no correrá
12 Sódico 55, P. Maldonado
14 Falna 52, L. Carballada
15 Marton 52, no correrá

Mi Mariposa, en Compromiso de Riesgo en la Pista Platense

Nos gusta la yegua Mi Mariposa en el cotejo central de mañana en La Plata. Pero es tal vez le van a ofrecer mucha resistencia, pues carga alto peso y varias de sus oponentes, entre ellas La Tilde, Yacuma y Roteta, ensayan en forma lucida. Los que actuarán en esta jornada platense y sus probables montas, son los que se consignan seguidamente:

1ª CARRERA — 1.400 Metros
A LAS 14.55

1 Adamawa 56 Libré
2 Burnetta 56 Sierra
3 Gazelle 56 no correrá
4 Alacua 56 no correrá
5 Azuleja 56 Tavella
6 Chopería 56 X X
7 Amothyste 56 Viviani
8 Dictadura 56 Perfetto
9 India Bruja 56 Di Nitto
10 Andorina 56 X X
11 Cadeauna 56 Tárrago
12 Gallutoshka 56 Plá
13 India Fresca 56 Artigas
14 Argida 56 Figueroa
15 Blackpool 56 Domed
16 La Jabalina 56 no correrá
17 Arrepentida 56 Gaitán
18 Belenya 56 Riso
19 Fowl 56 Mámoli

2ª CARRERA — 2.100 Metros
A LAS 15.40

1 Last Legend's 56 Di Nitto
2 Blasius 57 no correrá
3 E. Condecito 57 Orduna
4 Terciado 57 Montes
5 S Bey 57 Yalet
6 (S. Cross 57 Palavecino
7 (Aquí Estoy 57 Calderon
8 Times Square 57 Figueroa
9 Boomerang 57 X X
10 Pont Volant 57 Caro

3ª CARRERA — 1.400 Metros
A LAS 16.30

1 Last Legend's 56 Di Nitto
2 Pilule 56 Echagüe
3 Sun Tavern 56 Casso
4 Magda-Cua 56 Torres
5 Por Todas 56 Sarfiel
6 Sin Querer 56 Gorrais
7 M. Isidora 56 Corso
8 P. Mía 56 Cincunegui
9 Preeminent 56 López
10 N. Raid 56 Martino
11 Sobrerosa 56 Perfetto
12 Unciana 56 Vázquez
13 Noticiadora 56 Palavecino
14 Saturnina 56 X X
15 Trinqueta 56 Figueroa
16 Valera 56 Gallardo
17 Orcades 56 no correrá
18 Q. Butterfly 56 Cano
19 Sun Dans 56 no correrá
20 V. Diable 56 Tavella

4ª CARRERA — 1.000 Metros
A LAS 17.—

1 (Natuna 55 Gutiérrez
2 (Nimea 55 Figueroa
3 Aclara 55 X X
4 Voglia 55 D'Elía
5 Etera 55 Torres
6 Leine 55 Montes
7 (Saetisina 55 Montenegro
8 (Generosa 55 Gamarra
9 M. Money 55 no correrá
10 De Risa 55 Yalet
11 Bellwort 55 Demilio
12 D. Pirul 55 no correrá
13 Oh Linda 55 Yalet
14 (Queen Gaily 55 García
15 (Islera 55 Torrilla
16 Matroncita 55 Tárrago
17 Amabel 55 Real
18 Rugasina 55 Martino
19 J. Fonda 55 Angulo
20 (Estrellita 55 X X
21 (Tanguerita 55 Rodríguez
22 Maika 55 Cano
23 Loquesea 55 no correrá

5ª CARRERA — 1.200 Metros
A LAS 18.10

1 Giboyeur 56 Díaz
2 Padul 56 Tavella
3 Carbo 56 Montes
4 Queco 56 Miño
5 L. Siro 53 Corso
6 Tracio 53 Gutiérrez
7 Reposo 53 Riso
8 (Amulet 53 Rodríguez
9 (Gamelicn 53 Insua
10 Chocolat 53 Galeppi
11 D. Rojo 53 Montenegro
12 Gamecock 53 Guerrero
13 Bryant 53 Torres
14 L. Campeón 53 Miño
15 King Cross 53 X X
16 (Lecherito 53 Figueroa
17 (Brialcito 53 Palavecino
18 Holman 53 Tavella

6ª CARRERA — 1.100 Metros
A LAS 18.55

1 Acord 56 Igarategui
2 Bejuco 56 Riso
3 C. Robles 56 no correrá
4 Macbeth 56 no correrá
5 Agraciado 56 X X
6 Bonze 56 Tárrago
7 Fanon 56 no correrá
8 Alphilo 56 X X
9 Caprichito 56 Barattucci
10 (Duam 56 Figueroa
11 (Pucci 56 X X
12 Arlecchino 56 Núñez
13 Barac 56 Insua
14 Clamador 56 Cano
15 Fontainebleu 56 X X
16 Bambalino 56 Artigas
17 Calcium 56 Gutiérrez
18 Cun Cun 56 Calistro
19 Frr Bet 56 Maciel
20 Banderil 56 Lagostena
21 Cosaque 56 X X
22 Drukwerk 56 Di Nitto
23 E Young 56 X X

7ª CARRERA — 1.200 Metros
A LAS 19.40

1 Bimbina 58½ Tavella
2 Lulita 52 no correrá
3 Lucasta 50½ no correrá
4 (Mi Mariposa 58 Figueroa
5 (Luna Inca 53 X X
6 Acuarelle 50 Cincunegui
7 Uquia 54½ Domínguez
8 Ancira 52 Yalet
9 Precisión 50½ Martino
10 Yacuma 54 Torres
11 Roteta 52 X X
12 Charlilce 48 Arturo
13 Obstinate 49 Miño
14 B Bluf 53½ Libré
15 Chipie 52 Lescano
16 La Tile 52½ X X
17 Abusiva 50 Palavecino
18 Bloomingdale 50 Riso

8ª CARRERA — 1.100 Metros
A LAS 20.30

1 Homberg 56 no correrá
2 Parisino 56 X X
3 Peleao 56 Castañeda
4 Término 56 Díaz
5 (L. Haya 56 Figueroa
6 (Zapallar 56 Gutiérrez
7 P. Lucius 56 D'Elía
8 Super 56 Camoretti
9 L. Regalito 56 Insua
10 P Regao 56 Quintana
11 Sotcragh 56 Sierra
12 S. Shock 56 X X
13 Marillac 56 X X
14 Parpan 56 Mansilla
15 P. Willow 56 no correrá
16 Ventoso 56 Miño
17 Mon Fils 56 X X
18 Palladium 56 no correrá
19 Porte 56 Tévez
20 Temarugal 56 Tárrago
21 Nipón 56 Domed
22 Pollón 56 Cincunegui
23 P Negro 56 no correrá

9ª CARRERA — 2.300 Metros
A LAS 21.15

1 Tolondron 57 Riso
2 Asorro 57 X X
3 Upton 57 Centeno
4 P. Gaucho 57 Rolón
5 (Ataviado 57 Figueroa
6 (A Ruby 57 Miño
7 P. de Oro 57 Mansilla
8 Ring Liso 57 Corso
9 A. Car 57 Torres
10 Clay 57 Montes
11 Onset 57 no correrá
12 Nocturno 57 Seoane
13 S. Prince 57 Tavella
14 Azores 57 Tárrago
15 I. Post 57 Angulo
16 Morton 57 X X
17 Leyto 57 Barattucci
18 Momotombo 57 Calistro
19 Amici 57 Artigas
20 Faterno 57 Igarategui
21 Siuseloj 57 X X
22 Usk 57 X X
23 Puestero 57 Casso
24 Redimido 55 Juárez

10ª CARRERA — 1.600 Metros
A LAS 22.—

1 Nyangalero 60 no correrá
2 Testio 56 Nístico
3 Bula Matari 54½ Lescano
4 Dulcísimo 53 Palavecino
5 Bully Baby 59½ Ubalton
6 Paysandu II 56 García
7 Duardo 56 Insua
8 Eranado 50½ Ledesma
9 Miguelon 58 Ortiz
10 Yogo 55 X X
11 Canaima 53½ Torrilla
12 Turfan 51 no correrá
13 Hazañoso 51 Miño
14 Guazuti 58 X X
15 (S Royal 57 X X
16 (Lucky 51 Sabin
17 Nirvanita 53 no correrá
18 Reynoso 50 Colman
19 M'Hijo 57½ Centeno
20 El Empresario 54½ Barietta
21 Peine 53 no correrá
22 Alhajero 51 X X
23 Bandoliero 51 Cano
24 Peyspi 57½ Martino
25 Mareado 56 Tárrago
26 Patoti 54 no correrá
27 Receso 52½ Núñez
28 Adepto 52 Montenegro

No Podrán Actuar sin Documentación

Varios elementos que están anotados para las reuniones del fin de semana no tienen sus documentos en ésta. Por ello la Secretaría de Carreras les hace saber a los interesados que si no se presentan los mismos no van a ser autorizados a actuar los elementos siguientes. Carreras no oficiales: Ardua, Catena, Zaborda, Rundún, Tente, Desdén, Fulguroso, Alexa, Roxi y Chacayán. Cotejos oficiales: My Harmony, Chacayán, Rebueno, Mahratta, High Fever, Lady Milagros, Na Isidora, Even Cairo, Macmara, Alexa, Pura Suerte, Gran Promesa, Marchese y Fuma Fuerte.

ALEXA TIENE GRAN CHANCE

Con la yegua Alexa, ganadora en serie en la recta local intentaron ganar en La Plata. No pudieron y ante ello han decidido traerla de vuelta a Rosario. La han anotado el domingo en el premio "Guasanga" sobre 1200 metros. La prueba es sin duda menos severa que las que tuvo que disputar en La Plata, por lo que se estima es una de las buenas cartas de triunfo de esa competición, donde los escollos más severos suyos podrían ser Mongo Lady y Campanera.

Por Incorrecto lo Sancionaron

Luego de disputada la prueba final del sábado último en el Independencia el jockey aprendiz Juan C. Zubiri, tuvo una actitvd incorrecta en el recinto del Comisariato. Los suspendieron por ello provisionalmente. Ayer la Comisión de Carreras le fijó término a esa suspensión. Zubiri quedó inhabilitado para actuar hasta el 15 del actual, (dos reuniones).

SE DIO FORMA AL PROGRAMA DEL 13

Ha sido ordenado el programa que se cumplirá el sábado en la pista local, que consta de dos pruebas oficiales y seis de recta. Los que van a tomar parte son:

1ª 550 m. — A las 14.15
(Comienza la 1ª doble)
1 Feu Rouge 63, 2 Tabris 63, 3 Sabú 63, 4 Muslero 60, 5 Wincor 63, 6 (Dongolín 63, 7 (Chacayán 60, 8 Misti 60.

2ª 550 m. — A las 14.45
(Complementa la 1ª doble)
1 (Comisario, 2 (Saladeño, 3 Croupier, 4 Fulguroso, 5 Daily Mail, 6 El Jabalí, 7 Difusor, 8 Pietrolito, 9 Desdén, 10 Urrutia, 11 (Embrollo, 12 (Es Porteo (todos con 60 kilos).

3ª 550 m. — A las 15.30
(Comienzo la triple)
1 Ardua, 2 Bella Flora, 3 Catena, 4 Chachana, 5 (Caraco, 6 (La Montanara, 7 Furbizia, 8 Tania Bruja, 9 (Con Gateras, 10 (Thamesita, 11 Marea Lenta, 12 Montanita, 13 Doña Stella, 14 La Gioconda, 15 Toquede, 16 Empire Expres, 17 Se Devota, 18 Suisse, 9 Tanal, 20 (Melva, 21 (Polinorma, 22 Santé, 23 Tulyara (todas con 60 kilos).

4ª 550 m. — A las 16.10
(Continúa la triple)
1 Alexa 63, 2 Tapita 63, 3 Polito 60, 4 Diplomático 63, 5 Aran 60, 6 (Sinfin 63, 7 (Tantamarina 63, 8 Suyapa 63, 9 Elmer Gantry 60, 10 Televidente 63, 11 Roxi 60, 12 El Triunfo 60, 13 Zoilo 60.

5ª 550 m. — A las 16.50
(Complementa la triple)
1 (Barrio Reo, 2 (El Griego, 3 Corazón Contento, 4 Challenger, 5 (Davantes, 6 (El Morro, 7 El Montonero, 8 Montenegrino, 9 Rundun, 10 (Humatán, 11 (Renuevo, 12 Príncipe Soy, 13 Tente (todos con 60 kilos).

6ª 550 m. — A las 17.30
(Comienza la 2ª doble)
1 Byllibú, 2 L'Alerte, 3 Chiñú, 4 Es Teresita, 5 Eslovenia, Lone Star, 7 Juanita Banana, 8 Mi Mantita, 9 My Shadow, 10 La Maruca 11, Moccasin, 12 Reciura, 13 Udine, 14 Zaborda (todos con 60 kilos).

7ª 1.200 m. — A las 18.10
(Complementa la 2ª doble)
1 Bonita María 57, 2 Gracia 54, 3 Corteña 57, 4 Divorciada 52, 5 Garganta 57, 6 La Desastre 57, 7 Terrera 54 8 Mari Mari 57, 9 Tavy 57, 10 Mongo Lady 54.

8ª 1.400 m. — A las 18.50
1 Alfedoro 58, 2 (Polskovi 56, 3 (Chamber 50, 2 (Polskovi 5 Fagot 55, 6 Chacayán 54, 7 Divine Right 57, 8 Pigmeo 56, 9 Reflejo 57, 10 Farlante 53, 11 Naco Porá 56, 12 Panqueque 55, 13 My Harmony 55, 14 Bolsón 52.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por Luis Romero

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Fernández María del Consuelo y Elena Graciela Sagarbarria c|.Otros - Ejecutivo", se ha dispuesto que el martillero señor Luis Romero, proceda a vender en pública subasta el día 23 de marzo de 1971 a las 17 horas, en el lugar donde está ubicado el inmueble, calle Barra Nº 799 de esta ciudad, al mejor postor y con la base de pesos ley 18.188, $ 250.— que es el avalúo fijado para el pago del Impuesto Inmobiliario, el siguiente inmueble: "Un lote de terreno de su propiedad, situado en esta ciudad, designado con el número Tres en el plano registrado bajo el número doce mil cuatrocientos sesenta; año mil novecientos cincuenta y seis; se halla ubicado en la esquina formada por las calles República y Barra, compuesto de catorce metros diez y ocho centímetros de frente al Norte, por ocho metros sesenta y seis centímetros de fondo y frente también al Este, encerrando una superficie total de ciento veinte y dos metros siete mil novecientos ochenta y ocho centímetros cuadrados; y linda: al Norte con la calle República; al Este con la calle Barra; al Sud con el lote Cuatro; y al Oeste con parte del lote Dos, ambos del mismo plano". Del informe del Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio a nombre del demandado, al tomo 307 A, folio 659. Reconoce la siguiente hipoteca: A favor de la "Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza", representada por el señor Raúl Marcos Guarnieri, domiciliado en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 628, 2º piso Dpto. "A" de la Capital Federal, por $ 1.236.400.— m|n. de fecha 23|10|69, pasada por ante el escribano A. Mac Rouillón, al tomo 379 B, folio 10, Nº 166253. Inhibición: tomo 82 I, folio 3271, Nº 155987. En los autos "Banco Provincial de Santa Fe Casa Rosario c|.Otro - Ejec." ante el Juzgado de 1a. Inst. C. y C. de la 10a. Nom. por $ 2.034.56, entrado con fecha 28|9|70 Y los siguientes embargos: 1º) tomo 78 E, folio 2274, Nº 142791. En los autos "Siam Di Tella Ltda. c|.Otro - Ejecución Prendaria", ante el Juz. de 1a. Inst. C. y C. de la 2a. Nom. por $ 54.416.— entró el 29|7|69. 2º) tomo 78 E, folio 3689, Nº 164283. En los autos "Fernández María Consuelo y Elena Sagarbarria c|.Otros s|. Cobro de pesos", ante el Juz. de 1a. Inst. C. y C. de la 6a. Nom. por $ 521.521,60, más pesos 121.000.— entró el 22|10|69 y 3º) tomo 79 E, folio 1401, Nº 155987. En los "Uacirca de Patillo Concepción c|.Otro - Ejecución Hipotecaria", ante el Juz. de 1a. Inst. C. y C. de la 5a. Nom. por $ 16.530.530.— entró el 9|9|70. Fotocopia de escritura agregada en autos para ser revisados en secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamos de ninguna naturaleza, como asimismo por falta o insuficiencia de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento del precio de compra en concepto de seña con más la comisión de ley del martillero en dinero efectivo, el saldo de precio una vez aprobada judicialmente la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, 4 de marzo de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6836 8|3 al 10|3|1971

Remate por Alberto L. Biaconá

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Rapoport y Cía. S. R. L. contra Otra - Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto L. Biaconá, proceda a vender en pública subasta el día Miércoles 31 de Marzo a las 17 horas y sobre el mismo inmueble ubicado sito calle Solís Nº 1910, a saber: Un terreno situado en esta ciudad de Rosario, señalado como lote número Sesenta y Uno, en el plano especial de subdivisión archivado en el Registro General bajo el número cincuenta y dos mil doscientos tres del año mil novecientos cincuenta, ubicado dicho terreno en calle Solís entre la calle Montevideo y la Avenida Carlos Pellegrini, a los trece metros de la calle Montevideo en dirección al Sud y mide ocho metros sesenta y seis de frente al Este, por diez y nueve metros setecientos setenta y cinco milímetros de fondo, o sea una superficie de ciento setenta y un metros dos mil quinientos quince centímetros cuadrados. Lindando por su frente al Este con calle Solís; por el Norte con lo slotes números treinta y ocho y treinta y nueve; por el Sud con el lote sesenta y por el Oeste con el lote cuarenta. Todos de igual plano. Del informe de Registro General de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre de Felipa Sánchez de Ferreyra, reconociendo el embargo con motivo a esta ejecución, ordenado por este mismo Juzgado de fecha 25 de Junio de 1970. Y otro embargo bajo el número 162691 folio 6314 tomo 79. Autos Municipalidad de Rosario contra Conventer S. R. L. o Felipa Sánchez de Ferreyra - Apremio, ordenado Juez 4a. Sección por pesos 22.37 de fecha 5 de Octubre de 1970. Las copias de los títulos de propiedad se encuentran agregadas a los autos, donde podrán ser revisadas por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Sale a la venta con la base de pesos ley 18.188, 1.860.— que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Todo comprador abonará en el acto de remate en dinero efectivo el 10 % del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, marzo 2 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6832 8|3 al 10|3|1971

Remate por Orlando Chambret

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. Jorge Elena, el secretario que suscribe hace saber que: En los autos caratulados: Miro Gabriel contra Otro - Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero, señor Orlando Chambret, proceda a vender en pública subasta, al contado y al mejor postor, el día 31 de Marzo próximo a las 16 horas, sobre el mismo inmueble situado en calle Bv. Seguí 5227 y con las bases que más adelante se detallan, el siguiente bien: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, señalado como lote ocho de la manzana tres en el plano archivado bajo el Nº 44438|1943, ubicado en calle Bv. Seguí entre las de Camilo Aldao y Matienzo, a los 23.87 mts. de esta última hacia el Oeste y mide: Ocho metros sesenta y seis de frente al Norte por treinta metros veintinueve ctms. de fondo y linda: Al Norte con Bv. Seguí; al Este con lote 9 y fondos del lote 11; al Sud con lote 12 y al Oeste con lote 7. Inscripto en el Registro de Propiedades al tomo 270 C, folio 1643, Nº 69.102. Del informe expedido por el Registro de Propiedades se desprende que registra los siguientes gravámenes: Hipoteca: Inscripta al folio 310 B., folio 465 otorgada a favor del señor Gabriel Miró, domiciliado en Lavalle 885 y por la suma de $ 540.000 m|n. (Pesos ley 18.188: Cinco mil cuatrocientos) de fecha 24 de noviembre de 1965. Embargos: 1º: Al tomo 75 E, folio 730 Nº 78930 ordenado por el Juzg. 1ra. Inst. 2da. Nom. oficio del 10 de mayo 1966, en autos: Miró Gabriel c|.Otro - Ejec. Hipotecaria. 2do.: Al tomo 75 E, folio 1179 Nº 78792, ordenado por Juzg. 1ra. Inst. 4ta. Nom. en autos: Badino Juan c|.Otro - Prep. Vía Ejec. por la suma de $ 35.000.— m|n.) 3ro.: Al tomo 76 E folio 1543 Nº 118951, del 31|8|1967, ordenado Juzg. Paz Let. 3ra. Sec. dentro del juicio: La Docta c|.Otro - Demanda Ejecptiva por $ 31.361.— m|n. con más $ 9.000.— m|n. para costas. 4to.: Al tomo 78 E, folio 2008 Nº 137.305 ordenado Juzgado 1ra. Inst. 8a. Nom. del 30 junio 1969 en autos José Manera c|.Otro, Demanda ordinaria por la suma de $ 117.000.— m|n. Servirá de base para la venta el avalúo del Impuesto Inmobiliario o sea la suma de pesos ley 18.188: 2.930.— y en caso de no haber postores, seguidamente saldrá a la venta con la retasa del 25 % o sea con la base de pesos ley 18.188: 2.197.50 y si tampoco hubiera postores por dicha suma seguidamente saldrá a la venta Sin Base. La venta será al contado y al mejor postor. Seña 10 % a cuenta de precio. Comisión de ley. Los títulos se encuentran agregados a los autos, no admitiéndose reclamos, una vez efectuada la subasta por falta de ellos o insuficiencia. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, marzo 4 de 1971. — Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6837 8|3 al 19|3|1971

Remate por Carlos Severiano Jaime

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación Rosario, la secretaria que suscribe, hace saber: En autos: Expediente Nº 571|70 caratulados: Tecnicold S. A. I. C. c| Otro - Ejecución de Prenda", se ha dispuesto que el martillero señor Carlos Severiano Jaime, venda en pública subasta judicial, le jueves 18 de marzo de 1971 a las 18 horas y en el local de calle Cerrito número 1116, Rosario, un aparato acondicionador marca "Airval" Nº 7767; modelo M. 150 Frío Calor, en el estado que se encuentra. Primera subasta: $a. 2.584. De no haber postores por dicho importe, seguidamente en segunda subasta, sin base y al mejor postor. Venta al contado. Pago en efectivo en el acto de la subasta, más comisión ley a cargo del comprador. Entrega inmediata. Realizada la subasta; no se admitirá reclamación alguna. Secretaría, marzo 3 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
6838 8|3 al 10|3|1971

Se hace saber que don Nelson Luis Spangaro, con domicilio en Arequito, transfirió a Juan Evaristo Ferrari, con domicilio en Moreno 1.444 de Arequito los bienes muebles y útiles que componían el activo del fondo de comercio de su propiedad conocido como "Confitería Las Colonias", ya que funciona también en el pueblo de Arequito, verificándose dicha venta en la suma total de 15.000 pesos. Para reclamar, escribano Héctor J. V. Damiani, Arequito.
6848, 9|3 al 15|3 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 6a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Orsetti Eduardo y otro c|. Marcellini de Rush Amelia, s|. ejecución hipotecaria", que tramiten por ante dicho tribunal, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 172. Rosario, febrero, 11 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de 5 días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abónese el crédito que se reclama de ocho mil pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de dos mil setecientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Orsetti Eduardo y otro c(. Marcellini de Rush Amelia s|. ejecución hipotecaria". Mercedes Ghio. Aurora M. Santi". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 16 de febrero de 1971.
6852. 9|3 al 15|3 de 1971.

Remate por José María Monserrat

Por disposición del juez de 1ª instancia civil y comercial de la 12a. nominación en autos Girotti Valentín B. c|. Marmogan S. A. s|. ejecución prendaria se hace saber que el martillero José María Monserrat venderá en pública subasta el día 20 de marzo de 1971 a las 16 horas en Empalme Villa Constitución un pick-up Dodge modelo D-100 año 1968, motor Chryles de 137 HP. número 7103833 chasis Nº 81H0003 D en el estado en que se encuentra no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Pago contado. Entrega inmedata. Comisión 10 %. Rosario secretaría 8 de marzo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario (en suplencia).
6851. 9|3 al 11|3 de 1971.

Disolución y liquidación de sociedad

Viñes hermanos Sociedad Colectiva. Domicilio 1º de Mayo Nº 1190 Rosario. Integrantes José Ramón Viñes Batalla y Angel Manuel Viñes Barros. Actividad. Café Bar, Fiambrería Rotisería, Almacén de Comestibles, Restaurante y despacho de bebidas. Anuncian la disolución de dicha sociedad con efecto retroactivo al 27 de julio de 1970. Liquidadores ambos socios. Reclamos. Estudio Proc. Miguel J. Culleres. Santa Fe Nº 849. 4to. piso of 3 y 5 Rosario.
6849. 9|3 al 15|3 de 1971.

Remate por Eduardo José Martín

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1a. sección, secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Nesha Alfredo contra otros s|. ejecución prendaria (expediente 3193 año 1970) se ha dispuesto que martillero Eduardo José Martín proceda a vender en pública subasta el día jueves 25 del mes de marzo del año 1971 a las 17.20 horas, en la calle Tupungato 472 de esta ciudad, con base de pesos ley 18.188 quinientos cinco con 20|100 (505,20) y de no haber postores seguidamente sin base: "Una cocina marca Simple a gas, modelo 288 Nº 912|1, la que se encuentra a la vista, donde puede ser revisada, no admitiéndose reclamación alguna una vez adjudicada. Comprador abonará acto remate íntegro precio, más diez por ciento comisión de ley, dinero efectivo. Entrega inmediata. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario 4 de marzo de 1971. Vicente Mammana, secretario.
6850. 9|3 al 11|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dorinda Pedrido de Gómez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
6845. 9|3 al 22|3 de 1971.

El señor juez de 1ª instancia de la 15a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Estea Carolina Serrani por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
6846. 9|3 al 22|3 de 1971.

El señor juez de 1ª instancia de la 5a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Agustina Ruis Vda. de Casqueiro por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría 23 de diciembre de 1970. Gadys Smythies, secretaria.
6847. 9|3 al 22|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de 15a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alejandro Luis o Alejandro Vesco, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de marzo de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
6842. 9|3 al 22|3 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florentino Ibáñez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de febrero de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
6843. 9|3 al 22|3 de 1971.

La señora juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Clara Angela Sala, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 18 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6844. 9|3 al 22|3 de 1971.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 3a. sección de Rosario el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: Vitiello José c|. Angel Capello, Jesús Souto y|o sus sucesores. Consignación se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, 1º de marzo de 1971. Por presentado, con domicilio constituido; por parte a mérito del testimonio de poder acompañado que se agrega, désele participación. Por iniciada la demanda que se expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada por edictos que se publicarán tres veces de acuerdo a la norma establecida por el art. 73 del Cód. de Proc. Civiles en el Boletín Oficial y diario CRONICA, para que dentro del término de cinco días desde la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Giometti (en suplencia). Raúl Ragazzo. Lo que se hace saber a los interesados a sus efectos. Secretaría, marzo de 1971. Raúl A. Ragazzo, secretario.
6841. 9|3 al 11|3 de 1971.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jesús Orencio Acerecho por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de marzo de 1971. Martha Colombini, secretaria.
6826 5|3 al 16|3|1971

Remate por Alberto L. Biaconá

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nom. el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "La Casa del Mejor Plan S. R. L. contra Otros - Ejecución de Prenda, se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto L. Biaconá, proceda a vender en pública subasta el día Miércoles 17 de Marzo a las 17.10 horas en el local de calle Moreno Nº 1546 lo siguiente: Un televisor marca "Mundex" modelo de lujo 23' Nº 285-650919, y antena marca Flecha modelo torre Nº 5587, y una cocina marca "Longvic" modelo I.S.I Nº 937371, usados. Saliendo a la venta en conjunto con la base de la planilla o sea la suma de pesos ley $ 1.855,81. Y si no hubiere postores seguidamente Sin Base al contado y al mayor. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, febrero 24 de 1971. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 6768 1|3 al 12|3|1971

Ley Nº 11.867

Se hace saber por el término de ley conforme ley 11.867 y a los efectos a que hubiere lugar que el señor Miguel Gabriel Aguilar vende su negocio Cabaret "El Chantecler", sito en Granadero Baigorria, departamento Rosario, al señor Mario Giusto. Por reclamos: Martín Cerdá, Rodríguez 336, primer piso, oficina 1, Rosario.
Nº 6765 1|3 al 12|3|1971

El señor Juez de Paz Letrado de la 5a. Sección de Rosario, en los autos caratulados: "Banco de Intercambio Regional S. A. c|.Juan A. Salas y Teresa C. B. de Salas s|Demanda Ordinaria" cita y emplaza a la demandada Teresa Catalina Bellus de Salas, para que en el término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, 17 de febrero de 1971. Mario Alejandro Sous, secretario.
6749. 25|2 al 10|3|71

En el exhorto del señor Juez nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la ciudad de Buenos Aires a cargo del doctor Salvador María Lozada, secretaría Nº 16 a cargo del doctor Ernesto Manuel Viñas, librado en autos caratulados: "Compañía Swift de la Plata Sociedad Anónima Frigorífica s|.Convocatoria de acreedores" (Expte. Nº 473|71) radicado ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación y secretaría a cargo de la autorizante se ha dispuesto la publicación de los presentes edictos en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Santa Fe y diario CRONICA de la ciudad de Rosario por transcripción del siguiente decreto: "El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de la ciudad de Buenos Aires, secretaría Nº 16, comunica por cinco días a los acreedores de Compañía Swift de la Plata Sociedad Anónima Frigorífica, la convocatoria solicitada, fijándose cincuenta días para presentar al síndico Asdrúbal Olives, valle Viamonte 773, primer piso "A", Capital Federal (teléfono 392-3169), los títulos justificativos de sus créditos. El 4 de octubre de 1971 a las 13 horas, se celebrará en lugar a designar oportunamente la Junta con los acreedores que concurran, quienes acreditarán su personería por sí o por apoderados los días 27, 28, 29 y 30 de septiembre de 13 a 17 horas en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Pta. Baja, Capital. Dr. Ernesto Manuel Viñas, secretario". Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, marzo 2 de 1971. Aurora M. Santi, secretaria.
6808 4|3 al 10|3|1971

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: Galarza, Petrona y Galarza de Zuzek, Nora c|.Clotilde Eloisa Acuña y|o Clotilde Eloisa Acuña de D'Angelo s|.Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Nº 228. Rosario, 26 de febrero de 1971. Y vistos: Lo solicitado, y atento a lo dispuesto por el art. 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General de la Propiedad, que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada, e inscripta también la hipoteca que se ejecuta; cítese al deudor, y terceros adquirentes, si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representatne legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial", y diario CRONICA, por el término de cinco veces en cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Once mil trescientos pesos ley, que comprende capital, intereses y costas presupuestados provisoriamente; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Notifíquese a la ejecutada asimismo esta citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Galarza, Petrona y Galarza de Zuzek, Nora c|.Clotilde Eloisa Acuña y|o Clotilde Eloisa Acuña de D'Angelo s|.Ejecución Hipotecaria" Expte. 42|71). Firmado: José Antonio. Félix Antonio Casiello. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario marzo 2 de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.
6799 4|3 al 10|3|1971

Remate por Alberto L. Biaconá

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nom. el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "La Casa del Mejor Plan contra Otros - Ejecución de Prenda, se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto L. Biaconá proceda a vender en pública subasta el día Miércoles 17 de Marzo a las 17 horas en el local de calle Moreno Nº 1546 lo siguiente: Un televisor marca "Franklin" modelo F. R. 6052, Nº 4988, usado. Sale a la venta con la base de la planilla o sea pesos ley $ 1.409.12. Y si no hubiere postores seguidamente Sin Base al contado. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, febrero 24 de 1971. Marta S. Strada de Alvarado, secretario.
Nº 6767 1|3 al 12|3|1971

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Décima Tercera Nominación de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: Que en autos caratulados: Almagro Quintana y Otros Acción Posesoria, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, 26 de febrero de 1971. Informando el actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, declárasele rebelde y siga el juicio sin darle representación. Para sorteo de Defensor de Oficio fíjase la audiencia del día 26 de marzo próximo a las 10 horas. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados en autos. — José Abel Zaldarriaga, Abogado.
6811 4|3 al 13|3

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimotercera Nominación de Rosario, se hace saber a los herederos de doña Josefa Riganti y a los herederos de doña Ada Fogante y Astuti de Goria, que se los cita y emplaza a estar a derecho en el término de cinco días a partir de la última publicación de los presentes a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía en autos "Fogante, Augusto y Otros c|.Sucesión Josefa Riganti y Otros - División de Condominio". Secretaría, 16 de febrero de 1971. Romeo G. Visintich, secretario.
Nº 6771 1|3 al 12|3|1971

La Secretaría que suscribe cita y emplaza a la demandada o a quien corresponda y le shace saber que en los autos: "Noguell SCA c|. Trivitre Agropecuaria SA s|. Ejecución Hipotecaria" que tramitan por ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación se ha dictado el siguiente proveído: "Nº 229 Rosario 26 de febrero de 1971. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Cod. de Proc. Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra subsistente la inscripción de la hipoteca ejecutada y que el bien gravado con la misma se halla inscripto a nombre de la demandadá cítese y emplácese a la demandada o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días en el Boletín Oficial y diario CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación no se abona el crédito reclamado de Dieciseis Mil Seiscientos Veinticinco pesos (pesos 16.625) con más la suma de Cinco Mil Novecientos Pesos ($ 5.900) en que se estiman provisoriamente los intereses y las costas, o no se opone excepción legítimo, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Expte. Nº 222|71). Fdo.: S. A. Mallen (Juez). Aurora Santi (Secretaría)". odo lo que hago saber a sus efectos. Secretaría, 1º de marzo de 1971. — Aurora M. Santi, Escribano.
6807 4|3 al 10|3

Ley Nº 11.867

Cumplimentando lo establecido en la ley Nº 11.867, se comunica al público en general que Martha Ana María Marín de Pérez, transferirá a Ernesto Adolfo Paolasso la "Farmacia Pérez" situada en Pavón Nº 5101 de esta ciudad. Por reclamos, dirigirse a calle Corrientes Nº 954, décimo piso, de esta ciudad.
6836 8|3 al [illegible]

CENTRAL EN BUSCA DE LA REHABILITACION

Los aficionados locales tienen hoy la gran oportunidad de comprobar el grado de calidad que posee Rosario Central. Decimos esto, al considerar muy negativa y anormal la labor desarrollada por los dirigidos p... Zof el último domingo. De ninguna manera se ajustó a la realidad lo expuesto por los auriazules frente a Independiente y por tal razón se espera que esta noche las cosas cambien fundamentalmente.

San Lorenzo de Almagro será su rival. Es decir que se convierte en un nivel perfecto, que puede medir con exactitud las fuerzas del equipo que está luchando por conquistar el privilegio de continuar en la Copa Libertadores de América. Los 'Santos' cuentan con un plantel altamente capacitado, y si bien no podemos abrir un juicio en torno a su actual poderío; lo consideramos un adversario de mucho peligro para las aspiraciones del elenco rosarino.

Se anuncian algunas variantes. Todas son inexorablemente obligadas por las circunstancias y no por el fracaso anterior. Retorna, ya recuperado de su lesión, Aldo Pedro Poy, que volverá a conducir el ataque. En el medio juego actuarán Colmán, Landucci y Gómez, mientras que en la extrema defensa será confiado Rolando Pierucci, ya que González continúa observando problemas en su lesión. El resto confirmado plenamente, pasando el "Chango" Gramajo a ocupar su habitual plaza de puntero izquierdo.

San Lorenzo, que dejó en libertad a varios de sus jugadores que hasta hace poco tiempo eran considerados claves (Albretch, Butticce, Sconfianza, Calics, etc.), nos muestra algunas caras nuevas. El arquero Kadijevich, que viene de una entidad modesta de nuestro fútbol, tendrá la responsabilidad de los tres palos. Rezza, que anteriormente pertenecía a Gimnasia y Esgrima, ocupará la plaza de zaguero central junto al juvenil Heredia y forma el bloque defensivo con Villar y Rosl. El resto es el de siempre. Seis jugadores de calidad que de estar inspirados, pueden ofrecer una magnífica exhibición. Miguel Angel Tojo, que está en conflicto con los directivos, es la pieza fundamental en el armado de medio campo y junto a el se acoplan Telch y Cocco, buscando la penetración de Pedrito Gonzalez, Veglio y Fischer.

LOS EQUIPOS

El match comenzará a las 21.30 y será arbitrado por el señor Oscar Veiró. Los equipos se anuncian de la siguiente forma:

ROSARIO CENTRAL: Menutti; Pierucci, Fanesi, J. Mesiano y Carrascosa; Colmán, Laducci y Gómez; Bóveda, Poy y Gramajo. Arquero suplente: Ramón Quiroga; Director técnico, Angel Tulio Zof.

SAN LORENZO DE ALMAGRO: Kadijevich; Villar, Rezza, Heredia y Rosl; Cocco, Tojo y Telch; González, Veglio y Fischer. Arquero suplente: D'Alesandro; Director técnico, Rogelio Domínguez.



Alberto Gómez y José Agustín Mesiano serán dos valores de importancia en el esquema centralista.

Creemos que el match será muy disputado. La vivacidad en el accionar de ambos con... ...a... que el nivel técnico sea eficiente, e incluso puede convertirse en agradable. Los esquemas son muy parecidos. Dos formaciones francas, que gustan del buen trato a la pelota y entonces es de esperar que los aficionados no se retiren defraudados del estadio centralista.

El aliento de los aficionados locales puede ser de fundamental importancia Es un momento crucial para el futuro deportivo de Rosario Central y el apoyo anímico puede constituirse en factor positivo para los difíciles compromisos que la escuadra rosarina tendrá que afrontar.

Peñarol Venció al Alianza Lima

LIMA, 10 (AP). — Peñarol, de Montevideo, subcampeón uruguayo de fútbol, venció anoche por 1 a 0 a Alianza Lima, en un partido amistoso, ante más de 22.000 aficionados, que no ofreció ningún aspecto técnico.

Ciclismo

El domingo venidero a partir de las 8, darán comienzo las pruebas selectivas de la Asociación Ciclista Santafesina con la prueba que se hará disputar entre Nuevo Alberdi, Salto Grande y nuestra ciudad. El primer tramo se hará en pelotón desde Nuevo Alberdi hasta Salto Grande y el regreso entre dicha localidad y nuestra ciudad se disputará en la fórmula de contra reloj.

La próxima prueba que se efectuará el domingo 21 del corriente será la Doble Totoras y tendrá el mismo procedimiento que la del domingo venidero. Estas pruebas están comprendidas en las eliminatorias para el Campeonato Santafesino de Rutas y tomarán parte los pedalistas de primera, segunda, tercera y cuarta categoría.

Interesantes Cotejos por el Oficial de Básquetbol

Debutó con éxito el conjunto de Provincial en el torneo que se disputa para consagrar al campeón oficial de primera división de la Asociación Rosarina de Básquetbol. En su cotejo de anoche ante Los Rosarinos Estudiantil, que se efectuó en el parque Independencia, los locales se impusieron 61 a 49, después de resultarle favorable en todo el transcurso del encuentro.

En los restantes partidos se impusieron Libertad, que lo hizo como local, Ciclón y Sportivo América, que consiguieron la victoria como huéspedes. Libertad logró salir airoso ante Echesortu por 91 a 63, demostrando de esta manera que sigue siendo uno de los elencos más goleadores del certamen rosarino.

El equipo de la calle Saavedra (Ciclón) consiguió un significativo punto al imponerse a Náutico Sportivo Avellaneda, en cancha de éstos, por 72 a 57; mientras que el nuevo Sportivo América no tuvo problemas al enfrentar a El Tala, ye que este conjunto no le ofreció mayor resistencia. La victoria de los verdes de la calle Tucumán se cristalizó por 63 a 37. Este triunfo le permite a Sportivo América mantenerse al tope de la tabla posicional, aunque con más encuentros jugados que los restantes equipos.

LA FECHA DE HOY

La programación de esta noche será extensa, ya que habrá cotejos en primera categoría, segunda y tercera división de ascenso. Por el certamen superior se completarán los tres encuentros que el 12 de febrero último debieron ser interrumpidos como consecuencia de la fuerte lluvia caída. En cancha de Los Rosarinos Estudiantil (Iriondo 375), los locales que van perdiendo ante Rosario Central por 17 a 10, cuando se llevaban jugados 8 minutos, 32 segundos, tratarán de remontar el resultado para lograr su primera victoria. Los auriazules, de salir airosos, también conseguirán su triunfo inaugural.

En Ayacucho 2167, Témperley cotejará con Echesortu la segunda etapa, ya que el primer período había finalizado con la victoria parcial de los locales, 29 a 15; en tanto que en el restante partido estarán frente a frente El Tala y Libertad, en Cochabamba 570, y tendrán que completar los 15 minutos, 20 segundos del período inicial y en el que ganan los de la zona oeste por 34 tantos contra 12.

En segunda división de ascenso, en lo que hace a la ronda por el título, dirimirán supremacías Newells Old Boys con Uría; Central Córdoba con Hindenburg, y Teléfonos Rosario con Servando Bayo, estando libre de compromisos Velocidad y Resistencia.

En la zona del descenso cotejarán: Policial v. Gimnasia y Esgrima; Olegario Víctor Andrade v. Sociedad Hebraica, y Fortín Barracas v. Internacional, correspondiéndole descanso al elenco de Universitario.

También en tercera de ascenso se jugará una nueva fecha. Esta comprende la realización de los encuentros entre Arizona con Nueva Era, y Banco Nación v. Fisherton.

Definirán Esta Noche dos Certámenes de Waterpolo

En el natatorio de Newell's Old Boys, se cumplirá esta noche una atractiva jornada de waterpolo, en la que quedarán definidos dos certámenes que fueran organizados por la Asociación Rosarina de Natación.

A primera hora, 20.45, se llevará a cabo el match correspondiente a la categoría infantiles, donde se enfrentarán por el primer puesto, Universitario y Atlético Fisherton. Ambos arribaron al término del certamen igualando la primera colocación, luego de cumplir destacadas actuaciones y por ello existe gran interés por la confrontación de hoy, que clasificará al campeón de la categoría.

El restante match, que también será definitorio, corresponde a primera categoría y está anunciado para las 21.15, enfrentándose Gimnasia y Esgrima y Newell's Old Boys. El encuentro corresponde al torneo Provincial y el título ya está en manos de Regatas de Santa Fe, pero quien logre vencer hoy tendrá en su poder el subcampeonato. Además, el vencedor también adquirirá el derecho a participar junto con el campeón, en el torneo Argentino que tendrá lugar en el natatorio de la entidad rojinegra de nuestra ciudad, entre los días 19 y 21 del corriente. En dicha ocasión, estarán frente a los conjuntos de nuestra provincia —Regatas de Santa Fe y quien se clasifique hoy— los conjuntos que obtuvieron las dos primeras posiciones en torneo metropolitano, es decir Boca Juniors y Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires.

Las circunstancias apuntadas, permiten suponer que la jornada de hoy revestirá gran importancia para los conjuntos que participan en ella, ya que aparte del título que cada conjunto ganará en su correspondiente categoría, existe el interés en lo que hace a la primera categoría de saber quién irá al torneo Argentino.

Todo ello hace abrigar esperanzas de que el natatorio del parque Independencia se verá colmado de aficionados a la natación, brindando su aliento a los defensores de las distintas divisas en pugna.

EN FISHERTON

Por la categoría cadetes y estando en disputa el trofeo "Sebastián Figuerola", se llevó a cabo una reunión de waterpolo en el natatorio del Club Fisherton, que arrojó los siguientes resultados:

Regatas Rosario, ganó puntos ante Rosario Central; Newell's Old Boys 6, Universitario 0; Atlético Fisherton 8, Asociación Cristiana 2.

UN CAMPEONATO DE PELOTA COMENZARA

Con el auspicio de la Federación de la Provincia y organizado por el Club Provincial, dará comienzo hoy, a las 19, en las instalaciones de esta entidad, un torneo Juvenil de Pelota.

Un buen número de parejas se han inscripto para intervenir en este certamen, que promete alcanzar brillantes relieves por las interesantes luchas que se considera deben tener lugar a lo largo de su realización, dadas las condiciones de los elementos juveniles que se enfrentarán.

Entre las principales parejas, podemos citar: Ficarotti-Franco; Perazzo-Bordoy; Muniagorria-Vázquez; Turra-Sainz; Giri-Bonini; L. Accuavotta-M. Accuavotta; Rivera-Ansaldi; Calógero-Crespín, Arávalo-Eyerabide; Rinado-Colombo.

Actuarán como jueces, los señores Garmedia, Bai y Mamani.

La Federación de Pelota, fijó fechas para tros torneos según este detalle: 13 de marzo, torneo abierto de segunda y tercera; 20 de marzo torneo de veteranos y 27 de marzo, torneo de cadetes infantiles. Todos estos torneos serán organizados también por el Club Provincial.

El Diálogo

—Lo vi el sábado en la cancha de Central Córdoba conversando con Vizzo y Delogú. Me imagino que el tema habrá sido fútbol.

—Usted lo ha dicho bien: hablamos de fútbol, sí, pero de aquél que vimos cuando el ataque charrúa estaba compuesto por Ráccaro, Indalecio López, Cecchini, Vizzo y Delogú.

—Pero eso ocurrió hace algunos años atrás y pertenece ya al pasado de la vida del club del barrio General San Martín. Y yo creo que debemos vivir el presente y futuro, ¿no le parece?

—Sí, claro que sí, pero cuando el presente carece de los elementos necesarios para contemplar el futuro con un poco de optimismo debemos regresar entonces aunque sea con el pensamiento al pasado para revivir la alegría de algunos triunfos que fueron realmente inolvidable para los viejos tablones charrúas.

—¿Y qué? ¿Acaso usted no le ve presente ni futuro al once de Central Córdoba para esta temporada?

—Si prosigue desempeñándose en la cancha como lo hizo el sábado contra Fénix, no. Y le advierto que no quiero asumir el papel de derrotista y mucho menos en estas circunstancias, pero la verdad hay que decirla de frente. Porque el historial deportivo de Central Córdoba es un material valiosísimo para el fútbol rosarino para el fútbol rosarino para "botarlo" —como dirían los peruanos—, por la borda a través de performances como la registrada el sábado en el predio sureño.

—Tiene usted muchísima razón, pero no hay que cargar demasiado las tintas sobre el rendimiento de los charrúas en esta oportunidad, pues debemos confiar que ello no se repetirá en el futuro. Además, muchos de sus integrantes son elementos bisoños en esta clase de competencias.

—Todo lo que usted quiera, pero que los dirigentes charrúas no se olviden que el prestigio de Central Córdoba está en juego y que deben velar por el mantenimiento de sus blasones.

—No solamente los dirigentes sino también los jugadores y el público partidario que en lugar de protestar como lo hizo una vez finalizado el partido del sábado debería tomar parte activa en esta etapa de recuperación para la entidad de 25 de Diciembre y Virasoro.

RUTA LIBRE

Resulta algo incierto el panorama para la competencia de Turismo Carretera, que organiza para el sábado y domingo la gente de Tucumán. La nómina de inscriptos solamente llega a los 20, cantidad que podría aumentar muy levemente en las últimas horas.

Entre los posibles participantes figuran Roque Namur, Hugo Gimeno, Roque Boyle, Eduardo Matías, Norberto Castañón, Emilio Bertolini, Luis Di Palma, Bonifacio Blasco, Francisco Espinosa, Juan Manuel Bordeu, Carlos Loeffel, Carlos Marincovich, Carlos Alesina y Domingo Nowiski.

Nasif Estéfano, que pensaba reaparecer en sus pagos, no correrá al no contar con un medio mecánico que se ajuste a sus pretensiones. De todas maneras no perderá el tiempo. El viernes comenzará a ensayar con el SP construído por Vicente Formisano y que estará impulsado por un motor Ford.

Para las "12 Horas de Sebring", que se correrán el 20 del corriente, la casa italiana Ferrari inscribió un Ferrari 312/P, que será conducido, según se anunció, por Mario Andretti y Jackie Ickx.

Con relación a la competencia de Sebring, con puntos para el Campeonato Mundial de Marcas, Néstor García Veiga no cuenta con mayores posibilidades de intervenir. De todas maneras aguarda alguna comunicación por parte de Luiggi Chinetti. Mientras tanto, el "nene" se prepara para contraer enlace.

Ya que estamos con García Veiga, digamos que correrá el 28, en La Cumbre, debutando oficialmente en Turismo Carretera Fórmula "A". Lo hará con un coche oficial de la escudería de General Motors, y lo hará en equipo con Mauricio García.

Osvaldo "Cocho" López será el conductos de la "libre" 1½ de los hermanos Prats, de Marcos Juárez. Así se anunció en la víspera, y el debut se producirá el 28, en La Cumbre.

El F2 "Ciudad de Rosario" fue probado con todo éxito el último fin de semana. Los ensayos se efectuaron en el autódromo de Maggiolo, y sus pilotos, Carlos Lustig y Oscar Grígolo, quedaron muy satisfechos. Es posible que este último participe en las pruebas que se anuncian para el 4 y 11 de abril en Brasil.

Boca y Ríver en el Gran Clásico

En la jornada que se cumplirá parcialmente esta noche, se destaca netamente el cotejo que sostendrán los clásicos rivales del fútbol argentino: Boca Juniors y River Plate. Los "xeneises" harán las veces de local en cancha del Rácing Club, debido a la clausura de su estadio ante los hechos lamentables que se produjeron durante la disputa de la final del último Nacional. Ambos cuentan con idénticas posibilidades. Boca termina de vencer ajustadamente a Chacarita, aunque su labor no fue del todo lucida. Por su parte River Plate, que actuó como local, solamente pudo empatar frente a Platense, aunque había hecho méritos como para ganar los dos puntos.

EL RESTO

Gimnasia y Esgrima recibirá en La Plata la visita de Bánfield, equipo éste que termina de anotar nada menos que cuatro tantos. La lucha promete alcanzar lucidez

Colón, que termina de obtener un valioso empate como visitante, debutará en su estadio recibiendo nada menos que a Vélez Sársfield, que viene de golear a Los Andes.

COMPLETARAN

Además de los partidos adelantados esta tarde entre Huracán vs. Newell's Old Boys; Los Andes vs. Estudiantes, y Argentinos Juniors vs. Ferro-Carril Oeste, mañana se completará la programación con los encuentros que sostendrán Platense e Independiente, a partir de las 20.40, en cancha de Chacarita Juniors, y Rácing con Chacarita, a las 21, en Avellaneda.

SELECTIVO DE FUTBOL COMENZARA

Comenzará a disputarse el próximo domingo el torneo clasificatorio para el certamen regional santafesino, que organiza la Asociación Rosarina de Fútbol para los clubes de una sola afiliación, que militan en dicha entidad.

De acuerdo a lo establecido en la reglamentación pertinente, los encuentros deben disputarse en canchas neutrales y por tal causa, el programa de esta primera fecha se llevará a cabo en las instalaciones de los clubes Argentino y Talleres Rosario Puero Belgrano.

En cancha de Argentino, a las 14.45, se enfrentarán Tiro Federal y Belgrano, mientras que luego, a las 16.45, lo harán Sportivo de Alvarez y Sparta.

En las instalaciones de Talleres Rosario Puerto Belgrano jugarán a las 16.30, Sportivo Villa Diego y Coronel Aguirre.

Cabe recordar, que el vencedor del torneo regional, en el que intervendrá el campeón de este certamen, pasará a integrar el lote de equipos del interior del país, que jugará en el torneo Nacional.

ROSARIO, Miércoles 10 de Marzo 1971

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983

Notas de la Vida Social

AGASAJO—

El sábado venidero, a las 21, en el local de Fraga 1142, se realizará la cena en agasajo del R.P. Tito Luis A. Arpesella. El motivo de la misma es celebrar los 40 años de efectiva misión sacerdotal que ha cumplido el padre Arpesella. Las adhesiones deben manifestarse en la parroquia San Antonio de Padua (Barrio Belgrano).

CASAMIENTOS—

Machado - Ferrazini—

Hoy, a las 21, en la iglesia María Auxiliadora, el R.P. Carlos L. Olivero, bendecirá los esponsales de la señorita Haydée S. Machado con el señor Juan Antonio Ferrazini. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Haydée G. de Machado y Alicia Layus de Ferrazini, el comodoro (R E.) Alejandro A. Machado y el señor Luis A. Ferrazini. Intervinieron en calidad de testigos ante el Registro Civil, por ambos contrayentes, las señoras Lidia I. de Chacra y María B. de Borracer, y los doctores Juan C. Chacra y Rodolfo P. Borracer.

Casabella - Pérez—

En la iglesia Cristo Rey (Fisherton), se bendecirán mañana, a las 12, los esponsales de la señorita Carmen Nélida Casabella con el ingeniero Mario A. Pérez. Serán padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Amor Villarroel de Pérez y Carmen Ramírez de Casabella, y los señores Jose Casabella y Mario A. Pérez. Fueron testigos de la boda civil, por ambos novios, las señoritas Stella Maris Casabella y Antonia Vicente y los señores Juan C. Pérez y Raúl G. Haddad.

González - Espinosa—

El sábado venidero, a las 21.15, en la iglesia María Auxiliadora, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Luz Emilce González con el señor Daniel Alcides Espinosa. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Amalia Lamy de Espinosa y Josefina Candullo de Cardacci, y los señores Angel González y Ariel González. Suscribirán el acta de la boda civil, a realizarse mañana, en representación de ambos contrayentes, las señoras Teresita Espinosa de Albano e Hilda de de Luis.



Costa - Musacchio—

En la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se realizará mañana, a las 20.30 el matrimonio de la señorita Felicitas María de Luján Costa con el señor Raúl Alejandro Musacchio. Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa las señoras María Amelia B. de Musacchio y Estela B. T. de Costa, y los señores Raúl R. Musacchio y Wilfredo A. Costa.

Capriolo - Godino—

El sábado próximo, en el domicilio de la novia, se consagrará la boda de la señorita Norma A. Capriolo con el señor Oscar A. Godino. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Margarita B. de Godino y Clara M. de Capriolo, y los señores Dante C. Capriolo y Santiago Godino. Suscribirán el acta respectiva en el Registro Civil, por ambos novios, las señoritas Myriam E. Noé y Delia Capriolo, y los señores Enrique Carelli y Juan J. Godino.

MISAS—

Por D. Gonzalo Gervasio Colombres—

Esta tarde, a las 19.30, en la iglesia Catedral Metropolitana, se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Gonzalo Gervasio Colombres al recordarse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Por Dª María Antonia P. de Monte—

Mañana, a las 8, en la capilla del cementerio El Salvador será rezada una misa en sufragio del alma de la señora María Antonia P. de Monte de cuyo fallecimiento se cumple el cuarto aniversario.

RINCON INFANTIL CRISTIAN

RUBEN PORTALUPPI
(4 Meses)
Padres: Francisco Portaluppi y Zulema de Portaluppi
J. B. Alberdi 360
(Pto. San Martín)

MARCELA DI COSMO
(5 Años)
Padres: Vicente Di Cosmo y María de Di Cosmo
Córdoba 554
(Pto. San Martín)



SILVINA CHUCHUY
(1 Año)
Padres: Elías Chuchuy y Ana de Chuchuy
9 de Julio 131
(Pto. San Martín)



ANTONIO LOPEZ
(5 Años)
Padres: Alicio López y Desideria de López
San Martín 57
(Pto. San Martín)



CARLOS BRITOS
(4 Años)
Padres: Juan C. Britos y Mabel de Britos
San Martín 35
(Pto. San Martín)



CARLOS VIOLA
(6 Años)
Padres: Atilio Viola y Lucía de Viola
9 de Julio 22
(Pto. San Martín)

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 11 DE MARZO

San Eulogio, presbítero y mártir. - Nació en Córdoba (España) y en una de las persecuciones más crueles desatadas por lo smoros contra los cristianos. San Eulogio fue designado por Dios para gobernar la iglesia cordobesa. Fue condenado al degüello por haber protegido a una joven de familia noble pagana que se había convertido. La sentencia se cumplió en el año 859 y su cuerpo fue sepultado en la iglesia de San Zoilo de donde fue trasladado a Oviedo en el año 883.

1482 - El Papa Sixto IV nombra a fray Torquemada inquisidor general de España. Su nombre es tristemente famoso por haber condenado a morir en la hoguera a más de ocho mil personas que debieron comparecer ante el tribunal del Santo Oficio.

1814 - El almirante Guillermo Brown ataca la isla Martín García, pero es rechazado por el jefe español Romarate, que la ocupaba. Las acometidas patriotas se suceden hasta el 15 de marzo que los españoles se ven obligados a huir remontando el río Uruguay hasta el arroyo de la China.

1843 - En la Guerra Grande tropas del general Pacheco y Obes, ocupan la fortaleza del cerro de Montevideo defendida por una guarnición del ejército de Oribe.

1875 - En cumplimiento del convenio celebrado con la provincia de Santa Fe, don Aarón Castellanos instala en sus concesiones a los primeros colonos venidos de Europa y funda la colonia Esperanza, la primera que existió en la provincia.

1908 - Deja de existir el célebre escritor italiano E. de Amicis.

1913 - El piloto francés Perreyón alcanza una altura de 5.860 metros en un pequeño avión de su invención.

RAMONA — por LINO PALACIO



RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON

¿QUÉ TE PASA, DESMOND?
ME CONTRATÓ SÓLO COMO SU VALET, SEÑOR, Y YO NUNCA ACEPTÉ SEGUIRLO... USTED SABE A DÓNDE...
DURANTE ALGUNOS ALTERCADOS EN EL CLUB DE MAYORDOMOS ME HAN ACONSEJADO QUE VAYA ALLÍ.



RATON MICKEY — por WALT DISNEY

MASQUE GOMA
¡OOH!
MASQUE GOMA
8-2

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY

¿EL HOTEL DIJO QUE SU PADRE SE FUE?
¡SÍ, SE HABÍA MARCHADO SIN DECIR ADÓNDE!
¡MI PADRE NO SE IRÍA SIN DECÍRMELO! ¡TIENE QUE HABER ALGUNA NOTA... ALGO!
¡NADA, NI SIQUIERA PAGÓ LA CUENTA!
¡VD. MIENTE, VD. OCULTA ALGO! ¡MI PADRE NO HARÍA ESO... SÉ QUE ESTÁ ARRIBA!
¡ÉSA ES LA CHICA... MUY INQUIETA!
NOS ENCARGAREMOS DE ELLA.
!

PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG



TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS





Derechos Reservados.

A los 4 Vientos

CUENTO AFRICANO

En la selva africana, un león se para delante de una tímida gacela:

—Eh, tú —le dice rugiendo—, ¿conoces la ley de la selva?... ¡Ven aquí que te despedazo!

—Si tú la despedazas, yo te aplasto —interviene un elefante que ha salido inesperadamente de la maleza.

El león reflexiona un poco y luego dice:

—Si yo, en vez de despedazarla, te regalo cincuenta kilos de hierba fresca, ¿tú que me das en cambio?

CALVO E IGNORANTE

Un padre sube al ómnibus con su hijo de ocho años. Al cabo de un rato, el niño le dice al padre:

—Mira aquel señor sentado delante de nosotros: está completamente calvo.

—¡Chist! —hace el padre— ¡Podría oírte!

—¿Tú crees que no lo sabe?

FELICIDAD

La muchacha al joven que la tiene tiernamente abrazada:

"¡Este es el día más hermoso de mi vida, Bob: tú eres el tercero, hoy, que me pregunta si quiero casarme!".

GENTILEZA

—¡Qué persona gentil el director, acompaña siempre a todos hasta la puerta!

—¡Oh, sí! ¡Desde que le robaron el sobretodo no se fía de nadie!...

LA MODA

En la zapatería:

—Le aseguro, señor, que los zapatos en punta son los que se usan este año.

—Pero no se adaptan a mis pies, que todavía son los del año pasado...

ENTRE AMIGAS

—¿Es verdad que tu marido sabe cocinar?

—¡Oh, no! Es una pretensión suya. ¡Apenas si sabe lavar los platos!

EN EL RESTAURANTE

—¿El señor desea la cuenta?

—¡La verdad es que he comido muy bien y no deseo nada más!

NIÑOS NORTEAMERICANOS

—¿Y tú, Joe, quiénes son tus padres?

—Es un poco complicado: he tenido cuatro papás de mi primera mamá, y tres mamás de mi cuarto papá...

PROBLEMA DETECTIVESCO

En Scotland Yard:

—Tenemos un indicio, Steve: ¡el criminal viste una chaqueta a la que le falta un botón!

—Pero, inspector, ¿cómo hacemos para distinguir la chaqueta a la que le falta un botón de las que tienen uno de más?

DEDUCCION

—¿Qué es lo que te hace suponer que Mac está profundamente enamorado de mí?

—¡Oh, mil cosas!

—Por ejemplo...

—Por ejemplo: sonríe y parece feliz cuando tú cantas...

EL ARPA Y EL BUEY

Fábula clásica china:

Un día, Kung Ming Yi, célebre músico, se puso a tocar una deliciosa tonada en su arpa para divertir a un buey que estaba pastando.

El buey, sin embargo, continuó comiendo, sin hacer caso del músico.

En vista de eso, Kung Ming Yi produjo diferentes notas que sonaban como zumbantes mosquitos y mugidos de terneros. Entonces, el buey puso en alto el rabo, irguió las orejas y empezó a retozar, evidentemente absorbido por la música.

GEORGE BROWN

Es famoso en Inglaterra por sus "verdades" George Brown, que fue ministro laborista con Harold Wilson, y ahora es lord, es decir, senador.

En 1955, dijo a Kruschev, a raíz de una visita que hizo a Londres: "Fueron ustedes los rusos los que se echaron en brazos de los nazis en 1939. Que Dios les perdone, si puede".

En 1965, durante un banquete que le fue ofrecido en Detroit (Estados Unidos), dijo: "Estoy convencido de que en algunas cosas nosotros los ingleses somos superiores a ustedes, los americanos. Después de esta comida, debo decir que también la cocina forma parte de esa categoría".

En 1967, durante un banquete oficial en Londres, dirigiéndose al primer ministro soviético, Kosiguin: "Tenga en cuenta que usted está comiendo un pescado americano y no soviético... ¿Se da cuenta de que comiendo ese pescado contribuye a la guerra de Vietnam?".

American Literary Agency